

Los trabajadores rescatados en Arrecifes "son personas sometidas a servidumbre y esclavitud laboral"

El titular de la Agencia Territorial San Nicolás del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Sebastián Pavetti, se refirió a la detección de trabajo esclavo en campos de la región. Afirmó que "es deplorable la situación en la que estaba cada uno de los trabajadores" y que pueden ser consideradas "víctimas de trata". **Local 4**

Martes 6-8-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • N° 33.514 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Ventas minoristas acumulan caída del 17% en el año Nacional 11

Gobierno descartó sanciones a Diana Mondino Nacional 12

Milei recibió al "Maligno" Torres en Casa Rosada Nacional 19

● SE ACABA EL PERÍODO DE SUSPENSIÓN DE PERSONAL Y EL PANORAMA SE OSCURECE PARA LOS TRABAJADORES

Imposibilitada por la Justicia para producir, Atanor abrirá un plan de retiros voluntarios

Aplica a los 150 trabajadores suspendidos desde el 14 de mayo pasado hasta el 11 de agosto. La producción se encuentra paralizada desde el 20 de marzo por una medida cautelar impuesta por la jueza Díaz Bancalari tras el accidente producido en un sector de la planta. Como la magistrada no resolvió la cuestión de fondo en estos últimos tres meses, el escenario ahora es de angustia absoluta para 150 familias. El viernes habría una nueva inspección judicial a cargo de los integrantes de la Mesa de Gestión Ambiental. **Local 3**



Los nuevos pobres

Según el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la UCA, la pobreza en San Nicolás-Villa Constitución alcanzó al 52,2% de una población total de 199.000 habitantes. El dato corresponde al primer trimestre 2024, y se basa en la Encuesta Permanente de Hogares que realiza el Indec, organismo que relevó en este aglomerado un 46,7% de pobres en el segundo semestre de 2023. A nivel nacional el indicador de pobreza se ubicó en 54,9% y el de indigencia en 20,3%. **En Foco 2**

TRANSPORTE PÚBLICO San Nicolás es el 19no. distrito en el ranking de los boletos más caros

El pasaje plano en San Nicolás cuesta \$859, posicionándose en el 19º lugar del ranking de ciudades con pasajes de colectivo más costosos. **Local 5**

SERVICIOS El Ente Aguas detectó casos de consumo muy elevados

Los registros corresponden a algunos domicilios y comercios. Son hasta 10 veces más de lo estipulado por los estándares internacionales. **Local 6**

FÚTBOL Marcelo Gallardo fue presentado como DT de River



Deportes 15

NÚMEROS QUE DUELEN

Según la UCA, la pobreza en San Nicolás-Villa Constitución alcanzó al 52,2% de la población

El dato corresponde al primer trimestre 2024, y fue elaborado de acuerdo a la información relevada por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que realiza el Indec. En este aglomerado, la tasa de personas indigentes se ubicó en el 21,9% durante ese período. A nivel nacional el indicador de pobreza se ubicó en 54,9% y el de indigencia en 20,3%.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Observatorio de la Deuda Social Argentina (OSDA) dirigido por la Universidad Católica Argentina (UCA) destaca que a nivel nacional el índice de pobreza llegó al 54,9% y la indigencia al 20,3% durante el primer trimestre de 2024. Las fuentes oficiales utilizan la base de datos de

la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) publicada por el Indec. Dentro de su último informe, el OSDA ya había aseverado que la pobreza alcanzaba al 55,5% y la indigencia al 18,5% del país.

El aglomerado San Nicolás-Villa Constitución es uno de los más castigados en términos de pobreza e indigencia. De acuerdo al informe de la UCA, el 52,2% de la población

total (199.000 habitantes) en San Nicolás-Villa Constitución es pobre. Y el 21,9% es indigente.

Desglosando los datos, el aglomerado urbano más pobre del país es Gran Resistencia (Chaco), donde el índice escala hasta el 79,5% en pobreza. Le siguen Formosa (72,1%), La Rioja (68,0%), Santiago del Estero/La Banda (67,1%), Concordia (67,0%), partidos del GBA (61,9%),

Gran Santa Fe (60,6%), Gran Tucumán/Tafí Viejo (60,2%), Gran San Juan (58,0%), Gran Catamarca (57,3%), Viedma/Carmen de Patagones (57,1%), Salta (56,8%), Rawson/Trelew (56,5%), Corrientes (55,7%), Posadas (55,7%), Jujuy/Palpalá (54,1%), Río Gallegos (53,8%), Río Cuarto (53,5%), Gran Mendoza (52,5%), Gran La Plata (52,4%), Mar del Plata/Batán (52,2%), San Nicolás/Villa Constitución

(52,2%), Gran Córdoba (50,7%), Comodoro Rivadavia/Rada Tilly (50,5%), Gran Paraná (50,5%), Gran Rosario (49,1%), San Luis/El Chorrillo (48,3%), Ushuaia/Río Grande (47,6%), Bahía Blanca/Cerri (45,8%), Neuquén/Plotier (36,6%), Santa Rosa/Toay (36,2%) y Ciudad de Buenos Aires (25,4%). En el total país, la pobreza se ubicó en 54,9% en el primer trimestre de 2024.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538



SE ACABA EL PERÍODO DE SUSPENSIÓN DE PERSONAL Y EL PANORAMA SE OSCURECE PARA LOS TRABAJADORES

Imposibilitada por la Justicia para producir, Atanor abrirá un plan de retiros voluntarios

La empresa habilitará un registro de retiros voluntarios para los 150 trabajadores suspendidos desde el 14 de mayo pasado hasta el 11 de agosto. La producción se encuentra paralizada desde el 20 de marzo por una medida cautelar impuesta por la jueza Díaz Bancalari tras el accidente producido en un sector de la planta. Como la magistrada no resolvió la cuestión de fondo en estos últimos tres meses, el escenario ahora es de angustia absoluta para 150 familias. El viernes habría una nueva inspección judicial a cargo de la Mesa de Gestión Ambiental.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La empresa Atanor permanece impedida de operar desde el 20 de marzo pasado por una cautelar interpuesta por la jueza Luciana Díaz Bancalari, tras el accidente producido en un sector de la planta. La magistrada, titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 de San Nicolás, resolvió -aquel día- en favor de la solicitud presentada por la ONG Asociación Civil Protección Ambiental del Río Paraná, iniciadora de la causa.

Luego de presentar diferentes peritajes que avalarían que el proceso de producción no es agresivo para la salud de las personas y el medioambiente, la empresa Atanor dispuso el 14 de mayo la suspensión del total de los trabajadores de la planta, percibiendo el 75% del salario. Son 150 los operarios afectados, entre personal propio y de contratistas.

El plan de suspensiones dispuesto por la compañía controlada por el Grupo Albaugh rige desde el 14 de mayo y tiene vigencia hasta el 11 de agosto. Los trabajadores están percibiendo el 75% del salario.

El plan de suspensiones dispuesto por la compañía controlada por el Grupo Albaugh tiene vigencia hasta el 11 de agosto, y se implementó con la esperanza de que en ese período de tres meses la jueza Luciana Díaz Bancalari resuelva en favor de la habilitación de las operaciones. O, al menos, de los sectores ajenos al área donde se produjo el accidente.

En el interín, la empresa avanzó con innumerables presentaciones para destrabar la inhabilitación, que incluyeron pericias de organismos

de control ambiental de la provincia de Buenos Aires. Incluso, Atanor solicitó a Díaz Bancalari la apertura de la feria judicial para resolver la cuestión de fondo, incorporando resoluciones favorables de los organismos provinciales. Pero los tiempos de la Justicia no jugaron en favor de las expectativas de la empresa y de los trabajadores. Este diario está en condiciones de adelantar que este martes Atanor abrirá un registro de retiros voluntarios.

La información fue confirmada a este diario, en off, por fuentes del Sindicato del Personal de las Industrias Químicas y Petroquímicas (SPIQyP). El gremio, de manera inminente, realizará una presentación ante el Ministerio de Trabajo para denunciar los retiros voluntarios.

Diligencia judicial

El próximo viernes se realizaría una nueva inspección judicial a la planta, a cargo de la Mesa de Gestión Ambiental. Díaz Bancalari concurriría

Los tiempos de la Justicia no jugaron en favor de las expectativas de la empresa y de los trabajadores, profundizando la angustia de los operarios que están suspendidos desde hace tres meses.

personalmente a la diligencia. "Nosotros tenemos contacto permanente con la empresa y ellos nos van teniendo al tanto de la situación. Ellos están presentando todo lo que los organismos de control de la Provincia les están requiriendo.

Pero los tiempos no son lo suficientemente ágiles.

Mientras tanto, estamos en una situación crítica. Ya no tenemos más contención para los compañeros. Somos familias que dependemos de esta empresa de manera directa y unas 20 más de manera indirecta.

Necesitamos empezar a trabajar ya", había asegurado en Radio U el secretario general de la seccional local del SPIQyP, Ricardo García.

"Sinceramente, no entendemos qué hay detrás de todo esto. Accidentes hay en todos lados. Recientemente hubo accidentes muy graves en otras empresas y, sin embargo, nunca se vieron obligadas a frenar su producción", afirmaba el dirigente gremial.

En estos últimos tres meses, los trabajadores suspendidos se movilizaron -en reiteradas oportunidades- para exigir que la Justicia resuelva en favor de la reanudación de operaciones. Hubo manifestaciones frente a Tribunales, como también en plaza Mitre y en el acceso a la planta ubicada en barrio Química.

Pero esas manifestaciones no condujeron a una resolución de la cuestión de fondo, y el escenario ahora se ha vuelto crítico para los trabajadores y sus familias.

ENTREVISTA A SEBASTIÁN PAVETTI

Los trabajadores rescatados en Arrecifes “son personas sometidas a servidumbre y esclavitud laboral”

El titular de la Agencia Territorial San Nicolás del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación se refirió a la detección de trabajo esclavo en campos de la región. Afirmó que “es deplorable la situación en la que estaba cada uno de los trabajadores” y que pueden ser “consideradas víctimas de trata”.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La esclavitud fue abolida por la Asamblea de 1813 en Argentina; sin embargo, en 2024 persisten algunas prácticas similares a las de siglos atrás. El viernes pasado, a raíz de una denuncia anónima que señalaba que un grupo de personas estaban siendo empleadas en condiciones inhumanas en un establecimiento avícola, se realizó un allanamiento en la empresa “Río Arrecifes Transporte S.A.”, ubicado en Ruta Provincial N° 51, km 62,5 de la localidad de Arrecifes.

En el lugar fueron rescatados cinco trabajadores que se encontraban en el predio que estaban bajo una situación insalubre. “Son personas que estaba sometidas a servidumbre y esclavitud laboral”, relató en diálogo con Radio U Sebastián Pavetti, titular de la Agencia Territorial San Nicolás del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación; y además agregó que “entre ellos había menores de edad”.

Tras la denuncia recibida, la Fiscalía Descentralizada San Nicolás inició actuaciones judiciales ante el Juzgado Federal San Nicolás, Secretaría N° 3 del Poder Judicial de la Nación, donde el Dr. Carlos Villafuerte

Ruzo, juez federal subrogante, ordenó el allanamiento que se efectuó en el establecimiento avícola de la vecina localidad.

En el operativo intervinieron, también, Gendarmería Nacional, AFIP, inspectores del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (Área Seguridad e Higiene), personal del Programa Nacional de Rescate del Ministerio de Justicia de la Nación, Servicio Local de Niñez y Agentes Fiscalizadores de la Agencia Territorial San Nicolás.

Pavetti mencionó que personal de la agencia que dirige entrevistó a los cinco trabajadores durante “el operativo que se inició con la lectura del acta de allanamiento a las 17.00 del viernes y culminó a la una de la madrugada del sábado”. Al respecto, mencionó que las víctimas, “consideradas víctimas de trata”, son personas oriundas de Misiones (dos familias) y de San Miguel, localidad de la provincia de Buenos Aires. “Es deplorable la situación en la que estaba cada uno de los trabajadores”, lamentó.

Casi esclavos

Entre los detalles de las condiciones a las que eran sometidos, el funcionario describió que “comenzaban su jornada laboral a las cinco



Sebastián Pavetti, titular de la Agencia Territorial San Nicolás del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

de la madrugada y terminaban entre las ocho y diez de la noche”. Trabajaban “de lunes a lunes, se les pagaba a cuentagotas, nunca se respetaban el día de pago pactado, se le debían dos meses”, agregó.

Tras el procedimiento, el titular del establecimiento denunciado quedó detenido. Está “procesado en una causa federal por explotación y trata de personas, en este caso en lo que es explotación laboral”, especificó Pavetti. En ese sentido, sostuvo que con el avance de la causa “se lo condenará y deberá cumplir con esa condena”, además de “la aplicación de alguna multa seguramente”.

En tanto, consultado sobre cuál es el destino de las víctimas, mencionó que “fueron contenidas, ese día fueron enviadas a un hotel”. Ante estas situaciones, el titular de la Agencia Territorial local contó cómo se intervine cuando las personas provienen del norte del país o son extranjeros: “Si la persona es argentina o extranjera se empieza a articular con diferentes organismos don-

de se le brinda asistencia a la víctima, un lugar provisorio donde se pueda hospedar, también se le entrega alguna suma de dinero para que pueda afrontar gastos”.

Sin documentos

En el caso de los trabajadores que se encontraban en Arrecifes, Pavetti dijo que “no tenía ni la documentación, porque se la habían retenido, no tenían dinero para volver”. Al respecto indicó que “la Justicia y la Nación están encaminadas en cambiar este paradigma que durante tanto tiempo nos ha hecho retroceder en la región”. “Las directivas nacionales apuntan a tratar de culminar con estas situaciones de decadencia humana, que ya no pueden pasar. Será un arduo y progresivo trabajo. Por lo menos hoy en día se están dando soluciones a esta problemática y me parece que es el camino a seguir”, declaró.

Por otro lado, adelantó que han detectado algunos empresarios de los cuales “tenemos certeza que están

explotando tanto a menores de edad como gente mayor”. En ese sentido, dijo que “estas situaciones no solo se dan en los campos, también en talleres clandestinos y en otras actividades que para ‘ahorrarse un mago’ denigran a la gente y esto tiene que terminar”. “Tenemos ciertas empresas y empresarios en mira”, puntualizó. El funcionario sostuvo que “hay un plan nacional de regularización del trabajo” y que como Agencia Territorial cuentan con “agentes fiscalizadores que van recorriendo la Segunda Sección Electoral en busca de estas cuestiones para poder detectarlas y regularizarlas”.

“Es un procedimiento arduo que conlleva sus frutos”, finalizó.

La AFIP posee la línea de atención gratuita 0800-999-3368 (opción 3) para denunciar hechos de trata laboral, reducción a la servidumbre, trabajo infantil y contratación de migrantes irregulares. También se puede hacer a través del email tratalaboral@afip.gob.ar. La denuncia puede ser anónima.

UCR SAN NICOLÁS CONVOCATORIA



El Comité de Distrito de la U.C.R. San Nicolás convoca elecciones internas de afiliados, conforme la Resolución del Comité de la Provincia de Buenos Aires, para el día 6 de octubre de 2024 en el horario de 8 a 18 hs. A los efectos de elegir miembros del Comité de Distrito para elegir los cargos de Presidente, 1 Vicepresidente; 1 Secretario General; 1 Tesorero; 16 Vocales Titulares; 10 Vocales Suplentes; Delegados a la Honorable Convención de la Provincia, 3 Titulares y 3 Suplentes. Fijando como fecha límite para la presentación de lista el día 6 de septiembre a las 24 hs.-

Julio Charre
Presidente

TRANSPORTE PÚBLICO

El precio del boleto de colectivo en San Nicolás se ubica en el puesto 19 del ranking nacional de los más caros

El pasaje plano en este distrito cuesta \$859, aunque aún hay aumentos pendientes de aplicación. El podio de boletos más caros lo integran Pinamar (\$1591), Pergamino (\$1400) y compartiendo el tercer lugar, le siguen Bariloche y General Roca (\$1275). En el Área Metropolitana de Buenos Aires aumentará a partir del 12 de agosto de \$270 a \$370, una de las tarifas más baratas de la Argentina gracias a los subsidios que recibe de la Nación.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El precio del boleto de colectivo en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) sufrirá un aumento de cien pesos a partir del próximo 12 de agosto: pasará de los actuales \$270 a \$370. La última actualización había sido en febrero pasado.

A pesar del aumento, seguirá siendo una de las tarifas más baratas del país. En rigor, la segunda más barata detrás de La Rioja en un ranking de 58 ciudades.

Mientras tanto, en San Nicolás cuesta más del triple. En efecto, en este distrito el boleto plano se paga \$859, aunque aún hay incrementos pendientes de aplicación. Ese valor ubica a San Nicolás en el puesto 19 del ranking de boletos más caros.

Rosario, en tanto, se encuentra en el puesto 11, compartiendo el precio de \$940 con ciudades de

Córdoba, Paraná, Santa Fe y Mar del Plata. Por su parte, la localidad con la tarifa más cara es Pinamar con un precio de \$1591 seguida por Pergamino con \$1400 y Bariloche a \$1275.

En San Nicolás el pasaje local es hoy un 69% más caro que el de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el conurbano. De todas maneras, el boleto (que desde febrero se actualiza mensualmente siguiendo el IPC de la Región Pampeana) ya tiene definidas otras tres próximas subas: de \$859 a \$935 (siguiendo el IPC de abril: 8,8%); de \$935 a \$972 (IPC de mayo: 4,0%); y de \$972 a \$1017 (IPC de junio: 4,7%).

La histórica brecha en las compensaciones (dicho de otro modo: subsidios) pasó a ser un verdadero abismo cuando en febrero de este año el Gobierno eliminó el Fondo Compensador al Transporte Público del Interior.

Duro comunicado

La Red Federal de Intendentes (RFI) criticó con dureza la decisión del Gobierno nacional de aumentar los subsidios al transporte público de pasajeros en el AMBA y destacó que "el interior está harto de injusticias y discriminación".

A través de un comunicado, alcaldes de ciudades de todo el país por fuera del AMBA denunciaron que "nuevamente, el Estado nacional decide todavía más subsidios al transporte, solo para el AMBA".

Desde la RFI explicaron que ese boleto "lo pagamos todos los argentinos pero el beneficio es solo para una región. El resto del país, que se las arregle como pueda, sería el resumen".

"Esta decisión profundiza la real brecha que tiene nuestro país: ciudadanos de primera en el AMBA, ciudadanos de categoría inferior en el interior", protestaron los intendentes en el escrito.

A la vez, desde la RFI señalaron que "el interior argentino hace años que solo recibe discriminación y desatención evidente. Se acentúa la desigualdad", mientras que indicaron que "Nación decidió aumentar el subsidio de origen nacional al AMBA en 20.000 millones más por mes".

"El esfuerzo es múltiple: los vecinos pagan un boleto que tiende a mil pesos (frente a los \$270 de

#	Ciudad	Tarifa mínima	#	Ciudad	Tarifa mínima
1	Pinamar	\$ 1.591	30	Bahía Blanca	\$ 795
2	Pergamino	\$ 1.400	31	Concordia	\$ 780
3	Bariloche	\$ 1.275	32	Olavarría	\$ 734
4	General Roca	\$ 1.275	33	Santa Rosa	\$ 715
5	Centenario	\$ 1.147	34	Resistencia	\$ 710
6	San Martín de los Andes	\$ 1.054	35	Saenz Peña	\$ 710
7	Formosa	\$ 1.050	36	Merlo	\$ 700
8	Rawson	\$ 1.031	37	Río Cuarto	\$ 700
9	Necochea	\$ 999	38	Villa María	\$ 700
10	Corrientes	\$ 990	39	Carlos Paz	\$ 700
11	Santa Fe	\$ 940	40	Catamarca	\$ 700
12	Rosario	\$ 940	41	Viedma	\$ 700
13	Paraná	\$ 940	42	Carmen de Patagones	\$ 700
14	Mar del Plata	\$ 940	43	Trelew	\$ 700
15	Córdoba Capital	\$ 940	44	Partido de la Costa	\$ 698
16	Tandil	\$ 913	45	San Miguel de Tucumán	\$ 690
17	Candelaria	\$ 908	46	Salta	\$ 690
18	Garupá	\$ 908	47	Santiago del Estero	\$ 680
19	San Nicolás	\$ 859	48	La Banda	\$ 680
20	Neuquén	\$ 859	49	Balcarce	\$ 654
21	Cipoletti	\$ 850	50	Oberá	\$ 650
22	Posadas	\$ 850	51	Ramallo	\$ 635
23	San Salvador de Jujuy	\$ 826	52	San Luis	\$ 600
24	Concepción del Uruguay	\$ 822	53	Río Grande	\$ 587
25	Comodoro Rivadavia	\$ 814	54	San Juan	\$ 560
26	Ushuaia	\$ 800	55	Mendoza	\$ 550
27	San Antonio Oeste	\$ 800	56	Junín	\$ 500
28	Río Gallegos	\$ 800	57	AMBA	\$ 370
29	Punta Alta	\$ 795	58	La Rioja	\$ 300

AMBA), los Municipios con fondos propios subsidian una parte muy importante para que no se traslade el real costo del boleto, que ronda los \$1700". Al respecto, la red comentó que con continuar con "fic-

ticios equilibrios fiscales nacionales a costa del sacrificio del interior, traslada los perjuicios a las provincias y municipios, además de generar más injusticias y discriminación insostenible".



EMITIERON ADVERTENCIAS CON POSIBLE PAGO POR EXCEDENTES EN ADELANTE

Aguas San Nicolás detectó casos de consumo elevado en domicilios y comercios

Según indicaron desde el Ente, identificaron que en algunas situaciones el nivel de consumo es hasta 10 veces más de lo estipulado por estándares internacionales y recomendaciones de la OMS. Para tomar referencia, el estándar de consumo en comercios como panaderías es de 50 m³ por mes. Sin embargo, hay casos entre los medidos donde el consumo es superior a los 500 m³ mensuales.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Desde hace unos años, el Ente de Aguas de San Nicolás viene trabajando en la implementación de un sistema de medición del consumo de agua potable a fin de obtener información sobre el sistema y poder tomar decisiones que mejoren el servicio. En total, se instalaron más de 2200 medidores, principalmente en comercios.

«En función de los registros, se inició un plan integral para asegurar

el correcto abastecimiento a todos los barrios, mejorando el caudal y la presión», informaron desde el Ente. «Uno de los datos que llamó la atención en este proceso, fue la detección de consumos muy elevados en algunas propiedades, principalmente comercios, donde el nivel de consumo es hasta 10 veces más de lo estipulado por los estándares internacionales y las recomendaciones de la OMS. Para tomar referencia, el estándar de consumo en comercios como panaderías es de 50 m³ por mes. Sin embargo,

hay casos entre los medidos en San Nicolás donde el consumo es superior a los 500 m³ mensuales», indicó Aguas San Nicolás a través de un comunicado.

Es por ello que comenzó a notificar a estos domicilios a fin de que reduzcan sus consumos, bajo la premisa de que, en caso de no regularizar la situación, pasarán a pagar el excedente a partir del mes próximo.

Primera etapa

Cabe aclarar que los valores normales de consumo son de 20 m³

mensuales para un domicilio residencial, mientras que para los comercios con uso intensivo del agua se considera un piso de 50 o 120 m³, según el rubro.

«En esta primera etapa estamos informando a aquellos casos en los que detectamos un abuso en el consumo de agua. Es decir, aquellos donde el nivel de consumo es el doble de lo estipulado. Incluso hay casos donde llega a ser 10 veces más de lo permitido», comentó el presidente de Aguas, Gonzalo Tramontin.

«Es probable que aquellos domi-

cilios donde el consumo es tan alto sea porque tienen pérdidas internas que no han detectado, pero también nos hemos encontrado con malos hábitos y acciones de derroche que no podemos permitir si queremos cuidar el recurso», concluyó.

Además, informó que durante el próximo semestre se continuarán instalando medidores en nuevos domicilios. La obtención de información es clave también para trabajar de manera preventiva ante acontecimientos particulares como la detección de pérdidas ocultas en instalaciones domiciliarias.

El Día de las Infancias se celebrará con actividades en el Festival Río

El próximo fin de semana será el último para el Festival Río, evento que el Municipio impulsó durante el receso escolar de invierno, y luego extendió por otros dos fines de semana. Precisamente, el sábado y domingo próximo serán días de despedida de la iniciativa y se aprovecharán para celebrar el Día de las Infancias, con actividades gratuitas. «En vacaciones, más de 250.000 personas visitaron y se divertieron en Festival Río», comunicaron desde el Municipio. El megaevento estará abierto desde el viernes, pero el fin de semana habrá más sorpresas: danza aérea, maquillaje artístico, clowns, barriletes. Durante el sábado y el domingo en el horario del Festival, el boleto en las líneas 501, 503 y 507 será gratuito para niños y adolescentes de hasta 15 años inclusive.



VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIOU

CAUSA POR EXTORSIÓN Y COACCIÓN

Continúan las demoras para el enjuiciamiento de los sindicalistas camioneros

Mientras Maximiliano Cabaleyro y Fernando Espíndola esperan que la Cámara de Casación resuelva la apelación a la elevación a juicio de la causa, la defensa de los seis exempleados que serán juzgados en el mismo debate recurrió a la Corte provincial ante el rechazo a su presentación. Recién cuando ambos estamentos resuelvan se determinará la fecha de juicio.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tanto la defensa de los líderes sindicales Maximiliano Cabaleyro y Fernando Espíndola como la de los seis exempleados de la firma Rey Distribución recurrieron, en diferentes presentaciones y con distinta suerte, la elevación a juicio de la causa que se les sigue por coacción y extorsión. En el caso de los gremialistas el recurso fue admitido por la Cámara de Casación y espera resolución. En cambio, la presentación de la defensa de los empleados fue rechazada. Ante esta última decisión, el abogado Gabriel Ruiz, en nombre de sus representados, acudió en apelación a la Suprema Corte provincial (recurso que aún no fue admitido).

Ambas presentaciones están pendientes de decisión, por lo que la fecha del enjuiciamiento para todos ellos, ya que se realizará de manera conjunta en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1, se encuentra nuevamente demorada. Mientras tanto Maximiliano Cabaleyro y Fernando Espíndola están bajo prisión preventiva cumpliendo arresto domiciliario por cuestiones de salud. Están acusados de ser coautores de los delitos de turbación de la posesión, dos hechos;

coacción en grado de tentativa, dos hechos; extorsión, dos hechos, y extorsión en grado de tentativa, todo en concurso real. Respecto de los seis exempleados Carlos Julián Ojeda, Marías Agustín Torres, Edgardo Di Mayo, Enzo Ojeda, Maximiliano Pérez y Lucas Torres, la Justicia dispuso que permanezcan en libertad sujetos al proceso imputados de turbación de la posesión, dos hechos, y coacción en grado de tentativa, dos hechos.

La causa se había iniciado por una denuncia presentada por los propietarios de la firma sampedrina Rey Distribución ante el bloqueo de su establecimiento por parte de los sindicalistas en enero de 2021. Tras varias idas y vueltas en el proceso y numerosas apelaciones, los hechos fueron elevados a juicio por la jueza de Garantías María Eugenia Maiztegui y la tarea recayó en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1. Restaba solo establecer la fecha del debate cuando la defensa presentó un nuevo recurso ante Casación Penal Provincial cuya Sala V decidió anular la elevación a juicio. Nuevamente se pidió el enjuiciamiento, fue otorgado y otra vez apelado. En el caso de Espíndola y Cabaleyro deberá resolver Casación, y en el de los exempleados, la Suprema Corte de la Provincia.



El 8 de abril de 2022, Maximiliano Cabaleyro era detenido en el marco de esta causa. ARCHIVO

Los hechos

Conforme a la acusación, uno de los hechos por los que están presos Cabaleyro y Espíndola ocurrió el 15 de febrero de 2022, cuando bloquearon la entrada y salida de vehículos de la firma ubicada en San Pedro, impidiendo el normal desarrollo de la actividad comercial. Una semana más tarde, antes de que amaneciera, Cabaleyro y Espíndola colocaron un colectivo motorhome del sindicato frente al portón de ingreso del es-

tacionamiento. Ese bloqueo duró desde el 22 al 26 de febrero de 2022. Según las declaraciones testimoniales, en cuanto Cabaleyro se enteró de que la empresa tenía otro depósito, desde el cual hizo entregas de alimentos a comedores y escuelas mientras estaba bloqueada la planta, se dirigió en una camioneta Volkswagen Amarok con empleados de la distribuidora Rey para prender fuego gomas y bloquear la salida de ese otro depósito. El gremio alegó

en ese momento que la empresa adeudaba dinero al sindicato por el pago de aportes y cuotas sindicales. Esa supuesta deuda, sin embargo, no pudo ser probada por la Justicia, que requirió información a la AFIP, al Ministerio de Trabajo de la Nación y a la cartera de Trabajo bonaerense.

Según la denuncia, como resultado de los aprietes por no bloquear las plantas Cabaleyro y Espíndola habrían recibido en nombre del sindicato dinero en dos cuotas. La primera entrega, de 203.838 pesos, se hizo en efectivo en una caja de galletitas Chocolinas y un cheque por la suma de 102.999 pesos. El restante se pagó en dos cheques por 355.583 pesos cada uno. Es por haber cobrado ese dinero que se les imputó a los dos detenidos el delito de extorsión. En el expediente se encuentra un registro audiovisual aportado por los denunciados que muestra a miembros de la familia Rey juntando y guardando los montos de dinero para pagarle al sindicato. La investigación quedó a cargo de la fiscal María del Valle Viviani, titular de la UFI N° 7 de San Pedro, quien acusó a los gremialistas por los delitos mencionados cuya pena en expectativa oscila entre los 5 y 25 años de prisión, de cumplimiento efectivo.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1886 - ALEXANDER FLEMING. Nace en la ciudad de Darvel (Escocia, Reino Unido) el médico y científico británico Alexander Fleming, descubridor de la penicilina al observar de forma casual sus efectos antibióticos sobre un cultivo bacteriano. Fue nombrado Caballero del Reino Unido por el rey Jorge VI y recibió el Premio Nobel de Medicina de 1945. 1911 - FLORENTINO AMEGHINO. A los 56 años de edad muere en la ciudad bonaerense de La Plata el paleontólogo, naturalista y antropólogo Florentino Ameghino, autor de la teoría sobre el origen del hombre en el continente americano. 1945 - BOMBA ATÓMICA. Estados Unidos lleva a cabo el primer ataque nuclear de la historia con el lanzamiento de una bomba atómica de 16 kilotonnes de potencia sobre la ciudad japonesa de Hiroshima, lo que causó la muerte de 80.000 civiles -el 30% de la población-, mientras que otros 70.000 fueron heridos. 1958 - ARTURO FRONDISI. Entra en vigencia el decreto 3686/58 del presidente Arturo Frondizi para la creación de la estatal Yacimientos Carboníferos Fiscales para la explotación, transporte y comercialización de carbón de las minas de Río Turbio, en la provincia de Santa Cruz. 1967 - ESTUDIANTES DE LA PLATA. Dirigido por Osvaldo Zubeldía, Estudiantes de la Plata se convierte en el primer club que no forma parte de los llamados «cinco grandes» del fútbol argentino en obtener un campeonato de Primera División, al vencer por 3-0 a Racing Club en la final del Metropolitano de 1967. El «Pincharrata» se encaminó así a ganar su primera Copa Libertadores de América y la Copa Intercontinental.

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
Nación 406
Cel. 0341-156964644

Día del Veterinario en la Argentina

La fecha conmemora un 6 de agosto de 1883 cuando se inauguraron las clases del Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria en el predio de Santa Catalina en la localidad de Llavallol, provincia de Buenos Aires.

Desde la antigüedad, se sabe que el origen de la veterinaria tiene muchos siglos. Se cree que sus albores comienzan desde un pasado remoto cuando los seres humanos tuvieron que convivir con distintas especies del reino animal.

Los primeros vestigios que se conocen sobre esta noble profesión son unas tablillas cuneiformes de aproximadamente 2600 a. C. Sin embargo, tendrían que pasar muchos años para que esta medicina fuese valorada y aceptada.

En Egipto y la India también hubo información tanto en los papiros como en la literatura respecto a medicina veterinaria. Es a partir del 1760 a. C con el llamado «Código de Hamurabi» cuando la veterinaria se desarrolla y evoluciona hasta nuestros días.

Existe un tratado llamado «Anatomía del Caballo» escrito por el italiano Carlo Ruini en el año 1598, donde se describe de forma detallada todo lo referente a esta especie.

Desde 1983, cada 6 de agosto se celebra el Día del Veterinario en la Argentina, en conmemoración de la primera clase que se dio en esa carrera universitaria.

La celebración se remonta al 6 de agosto de 1883, cuando comenzaron a impartirse las clases en el Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria, ubicado en la localidad de Llavallol, provincia de Buenos Aires, dentro del predio



de Santa Catalina.

Con el transcurso de los años, el Instituto se mudaría a la ciudad de La Plata y se transformaría en lo que es la actual Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de esa ciudad.

Desde 1883, cada 6 de agosto se aprovecha para homenajear a los veterinarios. Sin embargo, el reconocimiento oficial recién llegaría un siglo después, en 1983, cuando el gobierno nacional impulsó mediante un decreto el Día del Veterinario en la Argentina.

En este sentido, es importante destacar que en la misma fecha se celebra el Día del Ingeniero Agrónomo, en homenaje a la profesión y como recuerdo al mismo hito educativo.

complejas como necesarias. Una de ellas, por ejemplo, consiste en la prevención de enfermedades que se transmiten entre los animales y que pueden contagiar a las personas.

Por otra parte, tal como sucede con la práctica de la medicina humana, todo el tiempo se presentan nuevos conocimientos y para esto es necesario llevar adelante trabajos de investigación científica.

En línea con esto, la actividad de los profesionales veterinarios también forma parte de la inspección sanitaria en lo que es la producción de alimentos con animales involucrados.

En definitiva, es una profesión que exige disponer de una vocación muy marcada y que resulta relevante en una gran cantidad de ámbitos, por lo que es más que merecido su homenaje en esta jornada de carácter nacional. Para los profesionales del resto de los países, existe el Día Mundial del Veterinario, que se celebra el último sábado de abril.

Las múltiples tareas de los veterinarios

La función primordial que cumplen los veterinarios es, probablemente, la más conocida por todos: cuidar y resguardar la vida de todos los animales del planeta, ya sean los que están domesticados, o bien, los que viven en modo salvaje.

No obstante, esta profesión también se manifiesta a través de distintas tareas que a veces son tan



«La sed de amar
aumenta con el
amor»

José Narosky

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Jornadas de lactancia materna en el Hospital Gomendio



Esta semana se realizará una jornada de "lactancia materna" en el Hospital José María Gomendio. La misma comenzará el próximo jueves 8 de agosto, desde las 14.00, y se llevará adelante en el hall de ingreso al nosocomio, en la entrada por calle Gomendio.

Desde el efector de salud destacaron que se brindará información sobre la importancia y beneficios de la lactancia humana, técnicas de

amamantamiento, formas de conservación de la leche humana, además de conversatorios sobre mitos y realidades sobre la lactancia.

También habrá jornadas de apoyo psicológico y emocional durante el período de lactancia, junto a la importancia de la vacunación en el embarazo, remarcando sobre sus beneficios (en la lactancia) y la inmunidad del niño.

Esta actividad se encuentra en-

marcada en lo que es la "Semana Mundial de la Lactancia

Materna", que se conmemora entre el 1 y 7 de agosto, en cuyo transcurso se destaca su importancia como un derecho fundamental para las madres y sus hijos que debe ser protegido y fomentado.

Este año, las acciones se llevan adelante en nuestro país bajo el lema "Disminuyamos la brecha, apoyemos la lactancia entre todos".

PARO POR 24 HORAS Y ACCIONES EN LAS LOCALIDADES

Amsafe rechazó por amplia mayoría la propuesta del Gobierno provincial

"Es insuficiente, no alcanza ni para pagar los alquileres y en este momento hay casos en donde ni siquiera alcanza para poder comer", sostuvo la delegada departamental Marta Riso.



La única moción en la asamblea departamental fue la del rechazo a la propuesta.

El viernes por la tarde se realizó la Asamblea Provincial de la que participaron representantes de las 19 delegaciones de Amsafe. Luego de realizar las asambleas departamentales, 23.799 docentes participaron con su voto, de los cuales más del 90% fueron por el rechazo y la realización de un paro de 24 horas este miércoles.

Vale recordar que la propuesta fue de un aumento de 4.5% a partir del 1º de julio de 2024, 3% en agosto de 2024 y el 2,45% restante a partir del 1º de septiembre de 2024, sobre la totalidad de los conceptos que integran los haberes provinciales de los agentes del sector docente, tomando como base de cálculo los salarios correspondientes al mes de junio de 2024, totalizando un incremento acumulado trimestral del 9.95%.

"Es una propuesta insuficiente y sigue sin aparecer la deuda que tiene de la paritaria 2023.

Tampoco aparece un gesto del Gobierno para pedir a Nación que transfieran los Fonid, que son un 13% de nuestro salario. Nuestro salario se devaluó un 40%, los compañeros están en una situación muy complicada", sostuvo la delegada de Amsafe Constitución, Marta Riso, y recalcó: "Es insuficiente, no alcanza ni para pagar los alquileres y en este momento hay casos que ni siquiera alcanza para poder comer".

Bajo el título "Basta de Maltrato", Amsafe recalcó en un comunicado que "el Gobierno provincial viene realizando constantes ataques y maltratos a los derechos de la docencia que recuerdan las políticas de los nefastos años noventa: rebaja salarial, presentismo, reforma jubilatoria". A su vez, mencionó que a estas cuestiones se suman otras como la falta

de aportes nacionales que significa otra merma salarial, los descuentos en el salario de los cuales no tienen al momento ninguna respuesta del Gobierno provincial. Además de los recortes del Iapos, y la necesidad de "pronunciarnos en defensa de nuestros derechos previsionales exigiendo que se respete el régimen opcional docente, las condiciones jubilatorias y el 82% móvil".

Ante esto, además del paro por 24 horas previsto para el miércoles, se estableció realizar acciones locales, departamentales y provinciales; y se facultó a la Comisión Directiva Provincial a convocar a acciones provinciales cuando se trate el Proyecto de Reforma Previsional.

Manteniendo el estado de asamblea y movilización, el gremio docente exige una nueva propuesta salarial, que no se avance con la reforma jubilatoria, aumento del presupuesto educativo, incremento genuino para activos y jubilados, que se quite el impuesto a las Ganancias, se regularicen las prestaciones de Iapos, se resuelvan los concursos pendientes, se derogue el decreto de Asistencia Perfecta, se pague la deuda de la paritaria 2023. Como así también la creación de los cargos y horas necesarios, la concreción de las obras de infraestructura necesarias, aumento de los montos de comedores y copas de leche, entre otros. "Nosotros tenemos voluntad de diálogo, siempre la hemos tenido, pero el Gobierno cada vez toma más decisiones unilaterales con respecto a muchos temas como condiciones de trabajo, cuestiones pedagógicas, política educativa. Nosotros queremos ser parte de la discusión porque somos los que estamos en las escuelas", cerró la secretaria adjunta provincial, Susana Ludmer.

Clausuran local nocturno ante la presión de los vecinos

Este fin de semana se procedió a la clausura de un local nocturno en Villa Ramallo, tras las quejas de los vecinos del barrio Traverso. El local, ubicado en Av. San Martín al 1400, tenía habilitación para funcionar como resto bar, pero luego se transformaba en un boliche bailable, lo que trajo una catarata de denuncias por parte de los vecinos.

El comercio fue inaugurado una semana antes, y ya había traído polémica. Los vecinos que viven en las adyacencias del lugar denunciaron volúmenes de música alta, extensión del horario, capacidad y suciedad que dejan algunos clientes. Ante esta situación, este sábado por la madrugada se procedió a la clausura preventiva del lugar, lo que trajo polémica entre los vecinos y los propietarios del local.

Desde el Municipio advirtieron que las denuncias fueron comprobadas por los inspectores.

"Desde la Dirección de Habilitaciones fueron a realizar un control de nocturnidad y constataron que la cantidad de personas en el lugar superaba largamente la capacidad habilitada y, además, comprobaron que era un lugar bailable. Por lo que no cumplían con los requisitos que se solicitan a la hora de gestionar la habilitación como bar y por ese motivo se llevó adelante la clausura preventiva", explicaron.

Según la habilitación que tenía el local comercial, la figura era "bar de día", lo que implica un máximo de 80 personas, sin baile ni venta de entradas.



Nada de esto se cumplió.

Por su parte, los empresarios a cargo del emprendimiento dieron su descargo en redes sociales, donde apuntaron contra el Municipio y los vecinos.

Dado el hecho acontecido esta madrugada, nos vemos en la obligación de explicarles a nuestros fieles seguidores lo ocurrido. "Resulta que por las reiteradas quejas de algunos vecinos aledaños que expresaron su 'incomodidad' con la presencia de nuestra empresa, sumado a órdenes jerárquicas de ciertas personas que no nos dejaron continuar trabajando, solicitando que saquemos a la gente que se encontraba disfrutando dentro del local, tuvimos que privarlos de un espacio de recreación.

Es por tal razón que pedimos disculpas, y manifestamos que nos encontramos muy tristes y desilusionados con esta situación", expresaron.

Y agregaron: "La realidad es que escuchamos continuamente a la comunidad de Ramallo expresiones como 'en Ramallo no hay nada', 'es siempre lo mismo', 'tenemos que ir a otras ciudades a disfrutar una noche', y es por tal razón que decidimos apostar una vez más a la construcción de este espacio, con toda la inversión económica que eso conlleva y el esfuerzo físico de más de 50 trabajadores. Los mismos trabajadores que hoy en día no pueden conseguir un empleo en otro lado porque la situación económica es crítica y nadie les da una oportunidad".

La respuesta, que lleva la firma de Martiniano Federici, dueño del local, puntualiza lo siguiente: "Sinceramente estamos cansados de tantos palos en la rueda y de las irregularidades continuas, que se representan en la falta de equidad para tomar decisiones, algunos pueden, y otros no".

Jornada financiera: en medio del desplome de los mercados globales, subieron los dólares financieros y el riesgo país

El S&P Merval perdió un leve 0,9%, frente a la caída de hasta 3,4% en los principales índices de Wall Street. Más temprano la Bolsa de Tokio se hundió 12,4%. Los bonos perdieron 2% y el riesgo país subió a 1.653 puntos. Las reservas del BCRA crecieron más de USD 600 millones por un desembolso del BID.

Las acciones y los bonos de Argentina operaron en baja este lunes, aunque recortaron las importantes caídas anotadas en los primeros negocios, afectados por fuertes preocupaciones de que la economía estadounidense se dirija hacia una recesión. Las bolsas mundiales se desplomaron, con las acciones japonesas superando en un momento las pérdidas del "lunes negro" de 1987, ya que el temor a una recesión hacía que los inversores huyeran del riesgo, apostando por la necesidad de rebajar las tasas de interés para rescatar el crecimiento.

"Los temores de una recesión en Estados Unidos han sacudido los mercados de renta variable de los mercados emergentes en un momento en que las propias economías de estos mercados están mostrando signos más pronunciados de debilidad", reportó Capital Economics.

El índice accionario líder S&P Merval de Buenos Aires perdió un 0,9%, a un cierre de 1.420.523 puntos, luego de caer un máximo del 7% de manera intradiaria y acumular durante la semana pasada una baja del 7,1 por ciento.

Al cierre de la operatoria en Nueva York, donde los principales índices restaron hasta 3,4%, las bajas quedaron encabezadas por la Corporación América (-4,6%).

El mercado operó "en un contexto de fuerte risk-off global disparado tanto por temores de recesión en Estados Unidos como por la suba de la tasa del Banco de Japón y las fuertes caídas en la bolsa de ese país en las últimas ruedas, acentuadas en la de este lunes", indicó un informe del Grupo SBS. Por su parte, los bonos soberanos argentinos mostraron una caída del 0,9% en su promedio en pesos, con recorte de sus pérdidas iniciales hasta un 2% por desarmes de carteras. Los bonos Globales -en dólares con ley extranjera- cerraron con baja de 1,8% en promedio. En tanto, los Bonares en dólares con ley argentina terminaron con baja de 1,9 por ciento. El riesgo país quedó en 1.653 puntos básicos, con una suba de 47 unidades. El riesgo país de Argentina tocó 1.729 puntos básicos a las 11 horas, un máximo desde el 28 de febrero. Además en el inicio de la operatoria de las bolsas de Nueva York, los ADR de compa-



Jornada financiera complicada por el futuro económico de EE.UU.

ñías argentinas negociadas en dólares llegaron a caer hasta 9 por ciento.

"El aumento de la probabilidad de una recesión económica en Estados Unidos impulsa a los inversores a migrar desde activos de mayor riesgo a posiciones más conservadoras, lo que golpea de lleno a los bonos argentinos", señaló Portfolio Personal Inversiones.

Las reservas superaron los USD 28 millones

El monto operado en el segmento de contado de la plaza mayorista restó más de USD 120 millones respecto del viernes, a USD 226,2 millones, con ventas a manos del Banco Central por USD 24 millones para compensar la demanda privada.

En tanto, las reservas internacionales crecieron en USD 624 millones, a USD 28.193 millones, en lo más

alto desde el 12 de julio.

El incremento de este lunes se debió a que el Directorio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó la semana pasada un financiamiento por USD 647,5 millones para la Argentina, en una operación que se generó a partir de la reasignación de recursos previamente aprobados al país. Este tipo de préstamo del BID, denominado Financiamiento Especial para el Desarrollo (SDL por su sigla en inglés), y bajo el nombre "Programa de Apoyo a la Sostenibilidad Fiscal y el Crecimiento", contribuirá a fortalecer las finanzas públicas y la balanza de pagos, reforzando la estabilidad macroeconómica y el crecimiento. Después de las subas del jueves y el viernes de la semana pasada, el dólar "blue" cerró este lunes con baja de cinco pesos, a \$1.390 para a venta, tras haberse negociado a \$1.410 por la mañana. La divisa informal conserva en agosto un alza de 20 pesos o 1,5 por ciento. Con un dólar mayorista que cerró con mínima ganancia de 50 centavos, a \$935,50, la brecha cambiaria se redujo a 48,6 por ciento.

El Gobierno ya puede avanzar con la reforma del Estado y aplicar la ley de prescindibilidad

Con la reglamentación de la reforma del Estado de la Ley Bases, el Gobierno podrá avanzar con la fusión, reorganizar, modificar o eliminar organismos descentralizados, que le permitirá un mecanismo de prescindibilidad para los empleados que no puedan ser reubicados.

A través del decreto 695 que firman el presidente Javier Milei, el jefe de Gabinete de ministros, Guillermo Francos, y de los ministros de Economía, Luis Caputo, y de Desregulación Federico Sturzenegger, el Poder Ejecutivo aplicará un nuevo mecanismo para ingresar al sector público. Sturzenegger, aseguró que el decreto que reglamenta la ley Bases sobre la reforma del Estado permitirá alcanzar «tres objetivos centrales: acelerar la motosierra, im-

plementar un mecanismo anti-floquis en el empleo público, y cambiar los procedimientos administrativos con procesos anti-coimas».

«Durante este período podrá capacitarse. Si consigue trabajo en el sector privado, la empresa podrá tomar a cuenta los sueldos del Estado generando una oportunidad de reinserción rápida para estos trabajadores», agregó.

En tanto, añadió en un mensaje en X: «Lo reglamentado hoy se focaliza primordialmente en los aspectos de la Ley Bases que versan sobre reforma del Estado. En las sucesivas semanas se completará la reglamentación del resto de los capítulos de la Ley Bases».

La Ley Bases aprobada el 28 de junio autorizó al Gobierno a poder

modificar, eliminar, reorganizar, fusionar e incluso transferir a las provincias el manejo de organismos descentralizados.

Estas facultades no se aplicarán a las universidades nacionales, los órganos del poder judicial o legislativo, CONICET, la ANMAT, ENACOM, el INCAA, la CONEAU, el INCUCAI, el INTA, el CENARD, el SENASA, Banco de Datos Genéticos, entre otros.

La iniciativa le permite al Gobierno que el personal de los organismos que fueron eliminados o reestructurados podrán ser reubicados, o en su defecto se aplique la ley de prescindibilidad por el cual se les pagará el sueldo durante un año y luego podrán ser despidos con el pago de una indemnización.

«Los agentes que se encontraren

en situación de disponibilidad deberán recibir la capacitación que se les imparta; o desarrollar tareas en servicios tercerizados del Estado. Cumplido el término de disponibilidad, sin que el trabajador hubiera formalizado una nueva relación de trabajo, quedará automáticamente desvinculado de la Administración Pública nacional», establece la ley.

Además fija que «si el trabajador no hubiera formalizado una nueva relación de trabajo, quedará automáticamente desvinculado de la Administración Pública nacional. Tendrá derecho a percibir una indemnización igual a un (1) mes de sueldo por cada año de servicio o fracción mayor de tres (3) meses, tomando como base la mejor remuneración mensual, normal y habitual percibida durante

el último año o durante el tiempo de prestación de servicios si éste fuera menor, salvo el mejor derecho que se estableciere en el Convenio Colectivo de Trabajo y las indemnizaciones especiales que pudieren regularse por dicha vía».

También habrá un mecanismo para ingresar en el Estado denominado «Evaluación General de conocimientos y competencias, diseñada y reglamentada a tal efecto por la Autoridad de Aplicación, la que será anónima». A tal fin, se utilizará un procedimiento para que cada persona evaluada sólo pueda ser individualizada luego de su calificación.

La Autoridad de Aplicación determinará el puntaje mínimo requerido para la aprobación del examen y la cantidad de intentos que se podrá rendir».

Fuerte suba de la producción automotriz en julio, aunque las terminales aún fabrican por debajo del 2023

La producción automotriz subió 38,7% en julio con relación a junio, aunque se mantuvo 9,8% debajo del mismo mes del 2023, informó la asociación de terminales ADEFA.

En julio, con 18 días hábiles de actividad, el conjunto de las terminales automotrices produjeron 44.436 unidades, inferior a las 49.254 de julio del 2023. En el acumulado de los primeros siete meses del año, las terminales fabricaron 261.172 vehículos de pasajeros y utilitarios, un 24,3% por debajo de las 345.031 unidades que se produjeron en el mismo período del 2023.

El sector exportó 28.330 unidades en julio y registró un aumento de 35,7% respecto de junio y una baja de 1,2% en su comparación con julio de 2023.

Con el parcial de julio, el volumen de envío durante los primeros siete meses del año fue de 155.169 vehículos, lo que arrojó una baja de 14,1% en su comparación con el mismo período del año pasado.

Durante julio, el sector registró una mejora intermensual en sus principales variables.

En el caso particular de la producción, aún con algunas paradas de planta, se experimentó un aumento de la cadencia diaria respecto del mes anterior. Acompañado por el inicio de la producción de un nuevo modelo, durante el mes pasado se registró un incremento del 14,3% y se superaron las 2.400 unidades diarias de producción.

En el análisis mensual del sector, el presidente de ADEFA, Martín Zuppi, también señaló la mejora de las exportaciones respecto del mes anterior principalmente por la mayor demanda de Brasil, Colombia y otros mercados de Centro América, representando más del 63% de la producción total. "Es im-



portante considerar los desafíos que acompañan este escenario y continuar trabajando en conjunto con la cadena de valor y el gobierno, para alcanzar lo más pronto posible la senda de crecimiento en términos anuales», indicó.

En este sentido, destacó que «las medidas que el Gobierno implementó en el último mes, tales como la eliminación de las retenciones a las exportaciones incrementales y la reducción de los plazos de pago al exterior, sumado al resto de medidas implementadas, son de vital importancia para el sostenimiento de sector».

Explicó que «uno de los grandes desafíos que se presenta para nuestro sector, en el mediano plazo, es el de contar con las herramientas necesarias para atraer inversiones en nuevas motorizaciones. Es una tarea en la cual estamos trabajando en medio del proceso de transformación por el que atraviesa la industria a nivel global y con el fin de garantizar la sustentabilidad a largo plazo».

En ventas mayoristas, el sector comercializó a la red de concesionarios 33.043 unidades durante julio, un 2,2% más respecto de las entregas de junio y 6,8% por sobre el volumen del mismo mes del año pasado.

En el acumulado de enero a julio se comercializaron a la red de concesionarios un total de 195.029 unidades, un 18% menos respecto de las 237.789 unidades que se comercializaron en los primeros siete meses del 2023.

Cayeron las ventas en comercios minoristas y se acumula una baja del 17% en 2024

Todos los sectores experimentaron una caída en su actividad durante el séptimo mes del año, siendo las farmacias y perfumerías los más perjudicados, según CAME. Y si bien resaltó que «los planes de financiamiento le devolvieron algo de dinamismo al mercado», alertó de que «es poco, porque la gente está menos dispuesta a endeudarse».

En julio, las ventas de las pequeñas y medianas empresas minoristas disminuyeron un 15,7% en comparación con el mismo mes del año anterior, acumulando una caída del 17% en los primeros siete meses del año. Según la encuesta realizada por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), el consumo aún no ha encontrado su punto más bajo, ya que en la comparación mensual, hubo una reducción del 1,6% en relación a junio.

El informe revela que los siete sectores evaluados experimentaron descensos en la actividad durante el mes de julio, siendo las farmacias y perfumerías los más afectados. En el caso del sector de Alimentos y bebidas, que es al que los grupos más vulnerables dedican la mayor parte de sus ingresos, se observó una disminución del 20,9% en comparación con el año anterior.

«El principal problema de los comercios minoristas en julio fue la falta de ventas», seguido por «los altos costos de producción, donde las empresas reclaman la necesidad de reducir impuestos nacionales, provinciales y municipales para devolver la rentabilidad al sector», apuntó el organismo. Y si bien resaltó que «los planes de financiamiento le devolvieron algo de dinamismo al mercado», alertó de que «es poco, porque la gente está menos dispuesta a endeudarse, especialmente si las



Farmacias y perfumerías, los más perjudicados.

cuotas conllevan interés, aunque este sea pequeño». «Las pymes están intentando mantenerse a flote en un contexto económico financiero muy complejo», concluyó.

Cómo se comportaron las ventas minoristas en julio, sector por sector

Según Came, en julio, los siete rubros registraron caídas interanuales en sus ventas, pero la mayor retracción anual se detectó en Perfumerías (-32,6%), seguida por Farmacias (-26,4%).

Alimentos y bebidas: Las ventas disminuyeron un 20,9% en julio en comparación con el mismo mes del año anterior y acumularon una baja del 21,7% en el período de los primeros siete meses del año.

Bazar, decoración, textiles para el hogar y muebles: En julio se produjo una disminución del 16,1%, acumulando un descenso del 17,5% en los primeros siete meses del año. Calzado y marroquinería: La

reducción anual fue del 8,8%, acumulando así una disminución total del 11,6% en lo que ha transcurrido del año. Farmacia: En julio, las ventas sufrieron una caída del 26,4% en comparación con el año pasado, sumando una reducción total del 29,2% en los primeros siete meses del año.

Perfumería: La disminución anual alcanzó el 32,6%, y entre enero y julio se observó una reducción del 32,5% en comparación con el mismo período del año anterior.

Ferretería, materiales eléctricos y materiales de la construcción: En julio, las ventas experimentaron una disminución del 11,1%, acumulando una reducción del 19,1% en los primeros siete meses del año.

Textil e indumentaria: En julio, las ventas descendieron un 3,8% en comparación con el mismo mes del año anterior, aunque en el transcurso de los primeros siete meses del año se registró un aumento del 3,7%.



ATANOR®

Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza. O podés ponerte en contacto con nosotros.









ALBAUGH
your alternative

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

El Gobierno descartó sanciones para Mondino por la confusa postura sobre las elecciones en Venezuela

La ministra de Relaciones Exteriores había reconocido el triunfo de Edmundo González y luego Cancillería desdijo sus dichos. “No hay mucho para decir. La postura del Gobierno es la del comunicado”, remarcó Adorni.

El vocero presidencial, Manuel Adorni, descartó la posibilidad de aplicar una sanción contra la ministra de Relaciones Exteriores, Culto y Comercio Internacional, Diana Mondino, luego de que reconociera el triunfo del opositor Edmundo González en las elecciones en Venezuela, y fuera desmentida por la Cancillería Argentina.

A pesar de la polémica abierta el pasado viernes por la postura definitiva de Mondino, desestimada rápidamente por no ser representativa del gobierno de Javier Milei, el funcionario rechazó

que se haya resquebrajado la relación entre el mandatario y la ministra.

“No hay mucho para decir. La postura del Gobierno es la del comunicado”, remarcó Adorni en conferencia de prensa y en referencia al documento publicado por el Palacio San Martín que aseguraba que la Argentina «sigue con extrema atención y preocupación los acontecimientos en Venezuela a fin de pronunciarse en forma definitiva». Tras la nueva confusión de la canciller, en la administración libertaria aseguran que Mondino tuiteó

“desde el sentido común”, y como “se malinterpretó”, desde Cancillería salieron a aclarar la postura del Gobierno.

“No se expresó desde una posición oficial por eso usó su cuenta personal”, remarcaron al respecto.

Según fuentes oficiales de la Casa Rosada, la representante del Poder Ejecutivo en el exterior se adelantó en su postura y actuó sin consultar.

Eso generó malestar en las altas esferas de la administración que inmediatamente ordenaron la publicación del documento aclaratorio.

Su acción fue refrendada por el propio presidente Javier Milei a través de un retuit en X, lo que acrecentó la confusión.

En paralelo, la Argentina negocia la seguridad de los seis opositores asilados en la Embajada Argentina en Venezuela, hoy bajo tutela de Brasil.



El Gobierno descartó sanciones para Mondino tras sus declaraciones respecto a Venezuela.

El número dos de Maduro tildó de traidores a Cristina y Alberto Fernández

Luego de que la expresidenta Cristina Kirchner reclamara al régimen chavista la publicación de las actas electorales en Venezuela luego del fraude perpetrado por Nicolás Maduro, el número dos del dictador venezolano, Diosdado Cabello, apuntó implícitamente contra la exmandataria.

En el marco del programa número 488 de “Con el mazo dando”, ciclo que conduce el propio Cabello, el vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) dijo que en Argentina “han traicionado el legado de (Néstor) Kirchner, de Perón y al pueblo”.

El sábado, Cristina Kirchner pidió durante un acto en el que participó en México “por el pueblo venezolano, por la oposición, por la democracia y por el propio legado de Hugo Chávez” que se presenten las actas de los comicios realizados la semana pasada.

La expresidenta respaldó los pronunciamientos de los presidentes Andrés Manuel López Obrador (México), Inácio ‘Lula’ Da Silva (Brasil), Gustavo Petro (Colombia) y Gabriel Boric (Chile), quienes evitaron condenar el fraude pero exigieron las actas del escrutinio.

De acuerdo a la visión de CFK, la

publicación de esos documentos es importante para que “todos puedan escrutar: la opinión pública internacional, la oposición y el pueblo de Venezuela”.

“Escuché al titular del Consejo Nacional Electoral venezolano leer el resultado total del escrutinio. Habían dicho que el sistema había sido hackeado. Y que no tenía las actas. Pero es evidente que si se ha podido abordar ese escrutinio, que se leyó ayer con precisión de decimales, es porque hay un sistema doble de soporte informático pero de soporte de actas remitidas al CNE. Le pido, por el propio legado de Chávez, que se publiquen las actas. Eso es lo que tenemos que pedir: que se publiquen las actas”, exclamó Cristina Kirchner desde tierras mexicanas, donde disertó en el curso internacional “Realidad Política y Electoral de América Latina”.

En respuesta a la solicitud de la ex vicepresidenta, Cabello manifestó: “Contra Venezuela, contra Chávez y contra Nicolás Maduro hay una gran envidia. Pero en el fondo, aquí en Venezuela, este proyecto se ha mantenido y ellos han terminado entregando los gobiernos a la extrema derecha porque no han sido consecuentes con el pueblo que los eligió”.

De Carlotto le suelta la mano a Maduro: «Está ofendiendo la memoria de Chávez»

La presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, admitió que hubo irregularidades en las elecciones de Venezuela celebradas hace ocho días. Dijo que Nicolás Maduro “ha trampeado” los comicios y, de esta manera, está “ofendiendo” la memoria de Hugo Chávez.

Al ser consultada sobre las recientes declaraciones de Cristina Fernández de Kirchner, quien desde México le pidió a Maduro que publique las actas electorales, De Carlotto respondió afirmativamente y opinó que la situación que atraviesa el país caribeño “no es fácil”.

En una línea similar a la expuesta por la expresidenta, agregó: “Es un país donde tiene de arrastre lo que fue el fundador de ese partido político (Hugo Chávez). Y a este hombre (Maduro) yo no tengo palabras para juzgarlo, porque no puedo hablar de lo que no sé. En esto tienen que estar los políticos, pero los países también, porque están condenando para que presente las actas”.



De Carlotto le suelta la mano a Maduro.

Respecto a los resultados finales de las elecciones, la dirigente de Derechos Humanos opinó que Maduro “ha trampeado” los comicios. “Será un dictador... y los de ahora están votados, pero serán dictadores también”, dijo.

Luego, sostuvo que “está ofendiendo” la memoria de Chávez, al considerar que “está trampeando”

y “no tiene cómo justificar la victoria electoral” que se adjudicó.

“Yo lo estoy siguiendo porque lógicamente a uno le interesan los países de Latinoamérica. Tenemos que defendernos entre los latinoamericanos. La mayoría tuvimos dictaduras en el mismo momento, y todos perdieron familias”, concluyó De Carlotto.

Reflota en cámara Gesell el «hombre de la capucha» que se llevó a Loan

Uno de los nenes que fue ese 13 de junio al monte lo señaló. La Justicia Federal volvió a ponerlo en el foco de la investigación, ya que durante los primeros días del caso se había hablado de esta persona.

Cuatro de los menores que fueron al monte el día que desapareció Loan Danilo Peña en la localidad correntina de 9 de Julio participaron este lunes de una cámara Gesell y uno de ellos habría coincidido en el dato del «hombre encapuchado» que se llevó al nene de 5 años, hipótesis que se había iniciado durante los primeros días de la búsqueda.

Justamente, ese 13 de junio, un amigo de Antonio Benítez, tío de Loan y detenido por el hecho, es el apuntado, aunque no se descartaría una segunda persona.

Al menor se lo habrían llevado a caballo del lugar, por lo que los investigadores volvieron a poner el foco en ese dato.

Durante los primeros días del caso, una tía del menor reveló que había un «hombre de capucha blanca» que estaba en la casa de la abuela poco después de que el nene fuera visto por última vez.

De todas maneras, la capucha no



Desde el 13 de junio nada se sabe del niño correntino.

sería blanca sino negra, según el detalle que dieron los nenes en la cámara Gesell.

«La parte de naranjas está en el monte y después da a un lugar limpio, en donde si el nene dice 'me voy de mi papá', alguno de los tres mayores tendría que haberlo visto. Por eso yo no creo la versión de ellos que no lo hayan visto de qué lado se fue», sostuvo la mujer.

Asimismo, añadió: «Nos enteramos por un estado de WhatsApp de mi hermana. Entonces mis hermanos agarran la camioneta y viene a 9 de Julio, ahí en la casa de Camila Núñez, estaba Antonio, él le hace señas y estaba acompañado de otro chico de capucha blanca, que no sabemos quién es».

«Mi hermano le pregunta a Antonio que sabes de nuestro sobrino y Antonio nunca le respondió. Nadie sabía que Loan estaba en el campo, ni con quién estaba en el campo», detalló una hermana de María Noguera, madre de Loan.

La Justicia secuestró el celular de uno de los hermanos del nene desaparecido

Por pedido de uno de los abogados defensores, la Justicia secuestró el celular de uno de los hermanos de Loan Danilo Peña, el nene de 5 años del que nada se sabe desde el 13 de junio pasado cuando desapareció en el naranjal del paraje correntino Algarrobal tras un almuerzo en la casa de su abuela Catalina.

«El celular que solicitaron sea entregado a la justicia es el de César»,

explicaron fuentes del caso y dijeron que el cuarto de los ocho hermanos de Loan, de 21 años, aportó su equipo el viernes pasado a las autoridades. Incluso, hay una foto del momento (que encabeza esta nota) y en donde se lo ve ante la Policía junto a su padre y uno de sus hermanos. Hay que recordar que Mariano (26), José (25), Alfredo (24), Cristian (23), César y los dos chicos de 17 y 12 años de la

familia Peña no fueron al almuerzo en la casa de su abuela el día que desapareció el más chico de los hijos de José y María. Tampoco lo hizo la mamá de Loan. Algunos de ellos, incluso, estaban trabajando ese jueves 13 de junio pasado. Ese fue el caso de César: estaba en la localidad correntina de Tabay, que queda a poco más de 126 kilómetros de 9 de Julio el día que Loan desapareció.

«Marcelo Hanson, abogado de Mónica Millapi y de Daniel 'Fierrito' Ramírez, pidió que permitan el celular. Es que César ese 13 de junio recibió una foto de la hija más chica de Laudelina (Peña)», detallaron las fuentes consultadas. La adolescente estaba en el almuerzo en la casa de su abuela Catalina. Y ampliaron que, además, César, en una entrevista televisiva, reconoció que «borró cosas» de su

teléfono. También dijeron: «Tampoco es nada rara la foto. Ahí se ve a Loan y la pila de platos».

Por orden del Juzgado Federal de Goya, del celular de César se busca obtener los mensajes, llamadas y las galerías de fotos. De acuerdo a lo que informó la agencia de noticias NA, el teléfono fue enviado a Buenos Aires, donde será analizado por el sistema UFED de la Gendarmería.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)



Kicillof contra Milei: “No siente ningún problema de los argentinos como propio”

Para el gobernador, el programa actual del Gobierno nacional es de ajuste y no de dolarización. “Todos los sectores tenemos muy clara la gravedad del fenómeno Milei. En el caso de la Provincia, son cotidianas y diarias las dificultades y los ataques que recibimos”, apuntó.

El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, volvió a cargar contra Javier Milei, al asegurar que el programa actual del Gobierno nacional es de ajuste y no de dolarización, al tiempo que marcó el desapego del presidente con los problemas de los argentinos.

“Milei no siente ningún problema de los argentinos como propio”, dijo Kicillof, quien dedicó varios minutos de una entrevista para hablar del programa económico libertario. Según el gobernador, su plan es “atrasar el tipo de cambios, sin importar si esto genera graves inestabilidades financieras y funde al aparato productivo. ¿Por qué habría una reactivación si no hay inversión? ¿Por qué alguien invertiría en un mercado desfallido?”, se preguntó.

Para Kicillof, el de Milei es “un clásico plan de ajuste que no es anarcocapitalista, ni liberal, ni libertario”. En ese sentido amplió:

“Es lo de siempre: un tremendo recorte que se justifica en una promesa de rebote, en los brotes verdes y la luz al final de túnel”. El gobernador dijo, además, que el plan económico que aplica Milei no tiene nada que ver con lo que prometió, que era la dolarización. En otro momento, se refirió al rol que tiene Unión por la Patria en el actual Gobierno. “Se perdió una elección y después de eso tiene que haber discusiones y un proceso de deliberación. En el Senado los bloques se mantienen unidos, y eso no pasó en el macrismo”, analizó.

“Todos los sectores tenemos muy clara la gravedad del fenómeno Milei. En el caso de la Provincia, son cotidianas y diarias las dificultades y los ataques que recibimos. Tenemos que hacer un gobierno en estas circunstancias, y no estamos de acuerdo con Milei ni hacemos lo que aconseja”, sen-



El gobernador Axel Kicillof volvió a cargar contra Milei.

tencié. Y ratificó: “Mi oposición es porque a mí me votaron con una diferencia de 20 puntos para tener más derecho a la educación, a la salud, para tener un Estado presente. Le están haciendo daño a la provincia”.

Finalmente, cerró: “Nosotros perdimos y ahora tenemos que generar una alternativa. Habrá que dar las discusiones, no le rehuyo a ninguna. En el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires armamos y articulamos una alternativa para adelante. Ante esta situación, hay fuerzas democráticas que piensan en el desarrollo que son más amplios que el peronismo, pero no puedo -ni por la función que tengo ni por los tiempos en los que estamos- decirte la precisión de qué fisonomía va a tener. Hay que armar una alternativa, ser claros con lo que pasó, no rehuir a las discusiones y mejorar. Eso está bien y la sociedad va a escuchar”.

Sergio Massa reaparecerá en la mesa provincial del Frente Renovador

El exministro de Economía, Sergio Massa, dará su primer discurso público desde que gobierna Javier Milei. El espacio será la mesa provincial del Frente Renovador (FR) que se realizará el próximo sábado en Sierra de la Ventana.

Si bien Massa pondrá el foco en las políticas que impulsa que el Gobierno libertario, también se espera que pronuncie una autocrítica hacia adentro, tomando errores pasados, el escenario del presente y una proyección de futuro. En tal caso, se esperan propuestas que marcarán matices ideológicos con el kirchnerismo y con Axel Kicillof.

No obstante, Massa marcará una diferenciación más profunda con la gestión de Milei, haciendo hincapié en lo que califica como “sacrificio inútil” de la sociedad ante el ajuste, dándole tiempo a un Gobierno cuyas políticas no van a cerrar.

El evento buscará también la promoción de figuras jóvenes del FR, la regionalización de los liderazgos y la construcción de una estrategia para el diálogo en las redes para darle pelea a los libertarios.

Ejes de análisis

Sergio Massa no será el único orador del congreso bonaerense del FR. El

exintendente de San Andrés de Giles y actual diputado bonaerense, Carlos Puglielli, disertará sobre el uso de las pistolas Taser.

Por su parte, Luciana Padulo propondrá la eliminación de la suspensión de la repitencia en las escuelas que impulsa actualmente el gobierno bonaerense, al tiempo que Micaela Moran tratará el eje que contempla el sistema de identificación facial contra la base del Renaper para limitar el juego online y presencial. Luis Andreotti, exintendente de San Fernando, hablará de las policías municipales. A su vez, el jefe comunal de Tornquist, Sergio Bordoni, hablará de la descentralización y autonomía regional. Marcela Passo llevará una propuesta de financiamiento a municipios y Mónica Litzza, una idea de gobierno para el área metropolitana.

Eduardo Setti, Lisandro Cleri y Agustín Gerez van a hablar de la macroeconomía, mientras que José de Mendiguren y Natalia Del Cogliano de la microeconomía. Massa cerrará reflexionando sobre esas dos áreas, además de la política exterior.

“Abollar a Kicillof”: Bianco al cruce del Presidente y su falta de “fundamentos”

El ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Carlos Bianco, encabezó una nueva conferencia de prensa junto al ministro de Educación, Alberto Sileoni, y el ministro de Transporte, Jorge D'Onofrio, donde cruzó al Gobierno nacional por las medidas que afectan al modelo productivo de la provincia de Buenos Aires. Allí, le exigió a Milei que “establezca políticas públicas para combatir la recesión” generada por su propia gestión.

Además, afirmó que el presidente Javier Milei “quiere perjudicar a la provincia de Buenos Aires” y “abollar a (Axel) Kicillof por una supuesta competencia electoral”.

En primera instancia, Bianco habló sobre la creación de la Comisión Asesora Canal Magdalena, en donde si bien no hay nombres propios para dirigir la comisión, el nuevo organismo dependerá del Ministerio de Gobierno, liderado por Carlos Bianco, y también integrará al Ministerio de Producción, comandado por Augusto Costa.

Además, aseguró que intendentes de la zona costera, de la región capital y el colegio de ingenieros formarán



El ministro Carlos Bianco.

parte (ad honorem) de la Comisión. En la misma línea, le exigió al Gobierno “que avance con los pliegos y la licitación del canal” o “si no está en sus prioridades” le ceda la jurisdicción a la Provincia.

Según la norma, la comisión asesora tendrá un total de 6 funciones, pero dos principales: desarrollar propuestas y planes de acción para utilizar el Canal Magdalena y asesorar en la realización de las obras de dragado del canal. A su vez, el nuevo organismo estará a cargo de «propiciar acciones y reclamos tendientes a evitar políticas orientadas al des-

medro de la soberanía nacional».

Respecto a los saldos que dejaron las vacaciones de invierno, señaló que “como todas las actividades productivas” han sido “catastróficas”. En la misma línea, advirtió que “el turismo no escapa al desastre” de las políticas libertarias.

En tanto, le pidió al presidente “que se ponga a laburar” y establezca políticas públicas para combatir la recesión que es efecto de las políticas macroeconómicas de su gestión.

Siendo el turismo la quinta actividad productiva de la Provincia, evidenció que estas vacaciones de invierno tuvieron una caída del consumo de 21,33%, la estadía promedio disminuyó de 4,5 a 4,1 días (una variación interanual del 8,89%) y los niveles de ocupación fueron alarmantemente bajos, con Tandil al 53%, La Costa al 50% y Mar del Plata al 46%.

Por último, remarcó que las decisiones políticas de Milei “castigan a los bonaerenses”, y agregó: “queremos pedirle al presidente que cambie su actitud, que deponga su actitud respecto de la provincia de Buenos Aires”.

Riestra logró un valioso triunfo

En un partido sin mayores sobresaltos, Deportivo Riestra venció por 1-0 a Central Córdoba gracias al gol de Jonathan Herrera en el Estadio Guillermo Laza, por la novena jornada de la Liga Profesional. El Ferroviario, que necesitaba imperiosamente la primera victoria del torneo, volvió a perder en el estreno de Omar De Felipe, mientras que el Malevo se sigue haciendo fuerte de local.

Cuando la primera etapa se consumía y ambos equipos se iban al descanso en un pálido y desconectado 0-0, el goleador Jonathan Herrera pisó fuerte en el Bajo Flores y de primera se encargó de que los hinchas, que estaban en las gradas del Guillermo Laza alentando al Malevo, saquen a relucir sus atragantados gritos de gol.

En la segunda parte, el conjunto de Santiago del Estero hizo méritos para conseguir el empate ante los comandados por Cristián Fabbiani: cuando iban apenas tres minutos del complemento, Barrios tuvo en su cabeza una chance inmejorable de igualar el encuentro.

Con el correr de los minutos, el Ferroviario pisaba con más regularidad su propio campo e intimaba a los jugadores de Riestra a hacer el juego sucio. Sin embargo, no llegaba a lastimar al Malevo que se sentía cómodo en la fricción: solo una genialidad, una gambeta, iba a darle el empate al equipo que no ganó en el certamen local. Esa oportunidad la tuvo en los pies de Goitía, quien al término del partido reventó el palo del arco de Ingolotti.

Así las cosas, Central Córdoba deberá ir a buscar la primera victoria del torneo justamente ante Defensa y Justicia, el otro equipo que aún no ha sumado de a tres en la Liga Profesional. Por el otro lado, Riestra enfrentará al difícil Lanús en La Fortaleza, por la décima fecha del certamen local.

Próxima fecha

La décima fecha tendrá la siguiente programación:

Central Córdoba vs. Defensa y Justicia
Banfield vs. Vélez
Instituto vs. Platense
Barracas vs. Talleres
Independiente Rivadavia vs. Boca
San Lorenzo vs. Atlético Tucumán
Estudiantes vs. Independiente
Rosario Central vs. Newell's
Racing vs. Gimnasia
River vs. Huracán
Belgrano vs. Unión
Argentinos vs. Sarmiento
Tigre vs. Godoy Cruz
Riestra vs. Lanús

DIRIGIÓ LA PRIMERA PRÁCTICA

Comenzó el segundo ciclo de Gallardo en River

«Tenemos que recuperar el espíritu de club y de equipo», definió el DT durante su presentación. El sábado dirigirá contra Huracán, el puntero de la Liga Profesional. La mente, en la Libertadores.



Marcelo Gallardo arrancó otra era en el club de Núñez. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Después de una presentación triunfal, acorde con su condición de gloria viviente del club, Marcelo Gallardo condujo ayer la primera práctica de su segundo ciclo como director técnico de River. Luego de unas breves palabras de ocasión y de la presentación de su nutrido cuerpo técnico, el nuevo entrenador se dedicó a trabajar con los jugadores que no entraron o tuvieron escasos minutos el domingo ante Unión en Santa Fe. Los titulares, en tanto, hicieron trabajos regenerativos en el gimnasio y la sala de máquinas del River Camp de Ezeiza.

River apuntará primordialmente a la Copa Libertadores cuya ida de los octavos de final afrontará el próximo miércoles 14 ante Talleres en el estadio Mario Kempes de Córdoba. Pero no descuidará el campeonato local por el que jugará el sábado desde las 20:30 ante el puntero Huracán, en el Monumental. Todavía es prematuro determinarlo, pero no debería descartarse que Gallardo haga una rotación corta y ya preserve algunos jugadores para el partido

coper. La idea es que en Córdoba debuten las incorporaciones que se cierran esta semana. La primera de ellas, Germán Pezzella, se hizo los exámenes médicos este lunes por la mañana en un establecimiento del barrio de Belgrano.

«Lo de Germán ya está hecho. Lo de Maxi Meza está avanzado y va a llegar en estos días. Lo demás se está trabajando», deslizó Gallardo durante la presentación concretada también en la mañana de este lunes en la terraza de la platea San Martín. Lo más probable es que junto con Pezzella y Meza llegue desde Internacional de Porto Alegre el lateral derecho cordobés Fabricio Bustos, aunque no se descarta que además se vaya a buscar un volante con llegada al área.

Este viernes, Gallardo deberá elevar a la Conmebol la lista de buena fe para los octavos de final, que podrá tener hasta cinco cambios respecto de la que se presentó para la fase de grupos. Por lo que algunas de las incorporaciones de este mercado (por ahora Gattoni y Franco Carboni) quedarán afuera de la nómina.

«Tenemos que recuperar el espíritu de club y de equipo, hay que

recuperar el deseo de seguir construyendo. Con nuestro cuerpo técnico vamos a dar el cien por ciento de nuestras posibilidades. Si nos va muy bien a todos, vamos a ser felices. A eso vamos a apuntar», expresó Gallardo quien reconoció que «la ilusión de todos es ganar la Libertadores».

Luego agregó: «Tenemos que ponernos a trabajar rápido y no mirar hacia atrás. A partir de ahora vamos a empezar a trabajar con todo el equipo. La expectativa en la Copa Libertadores es la misma que tienen todos. Los cruces directos nos estimulan. Hay que prepararse. No podés llegar mal a un partido. Con Huracán va a ser una buena medida para afrontar los octavos de final».

La presentación tuvo un auditorio enfervorizado en el que se mezclaban el actual presidente Jorge Brito y el vice Matías Patanian con grandes glorias del club como Ubaldo Matildo Fíllol, Norberto Alonso y Oscar Ruggeri; referentes como Hernán Díaz y Alejandro «Chori» Domínguez; y exdirigentes como el expresidente Rodolfo D'Onofrio. Todos abrazaron a Gallardo y le dieron los mejores augurios para el ciclo que acaba de comenzar.

Central ganó en La Plata

Rosario Central derrotó a Gimnasia por 1 a 0 en el Bosque platense gracias al gol de Tomás O' Connor. En un primer tiempo de ida y vuelta, donde ambos arqueros tuvieron sus momentos de protagonismo, la visita no pudo confiar en el desborde de Jaminton Campaz que, a pesar de sus intentos por izquierda, no fue preciso a la hora de atacar y perdió la pelota en situaciones clave que engrandecieron el trabajo de los dirigidos por Marcelo Méndez.

Pero el conjunto rosarino encontró su punto salvador en Jorge 'Fatura' Broun, que se puso la capa del Canalla y peleó hasta el final el puesto de figura con Marcos Ledesma, gracias a sus efectivas atajadas en la segunda mitad que tenían como favorito a Gimnasia para quedarse con el triunfo. Benjamín Domínguez, uno de los que metió miedo a Central en la segunda parte, tuvo pocas intervenciones en la primera mitad y despertó su habilidad en el tiempo complementario para generar peligro al equipo visitante y forzar el trabajo de los centrales, Quintana y Mallo; sin embargo, la estrella del Lobo no pudo tener su gol gracias a la enorme actuación de Fatura, cuando el ataque local era apabullante. El fallo que sentenció el partido llegó a los 34 minutos, tras un centro, Tomás O' Connor quedó frente a los tres palos para rematar y dejar en evidencia a Ledesma, que tocó la pelota pero se le metió ajustada al palo derecho.

Banfield doblegó a Platense

Banfield derrotó 1-0 a Platense en el Estadio Ciudad de Vicente López, alcanzando su primer triunfo en el ciclo de Gustavo Munúa gracias al gol de Bruno Sepúlveda.

El Taladro cerró la novena jornada de la Liga Profesional con un triunfo clave para conseguir algo de aire y salir de la zona de abajo. Hacía cuatro que no ganaba y es por eso que esta victoria, la segunda en el torneo, fue un desahogo. Por su parte, Platense no pudo lograr la regularidad deseada e hilar dos triunfos al hilo. Pese a que ganó algunos partidos importantes, al Calamar todavía le cuesta mantener un nivel de juego.

Con tan solo una chance de gol, el Taladro pudo obtener el tanto que le dio la victoria. A los 10' de la primera parte, Gerónimo Rivera utilizó su tan desequilibrante gambeta que lo destaca para sacarse de encima a Bautista Barros Schelotto y Fernando Juárez. El ex Barracas definió con un remate de zurda cruzado que se metió sobre el palo izquierdo de Juan Pablo Cozzani.

Regatas y Belgrano iniciaron su preparación



Siguiendo los pasos de Somisa, que había iniciado su pretemporada una semana atrás, ayer comenzaron su preparación con vistas al Prefederal de Básquet que dará comienzo el 23 de este mes Regatas y Belgrano.

En el primer entrenamiento que el Náutico realizó en el estadio «La Ribera», estuvieron presentes las caras nuevas de la institución, Nicolás Ferreyra, Alejandro Ettore y Santiago Ibarra. Junto a ellos, a las órdenes del cuerpo técnico que encabeza Pablo Dastugue trabajaron Valentín Ingrata, Patricio Rodríguez, Nicolás Rodríguez, Carlos Báez, Juan Martín Ibarra, Nicolás Lemme, Juan Manzano y otros juveniles, nombres que se repiten de lo que fue la gran campaña realizada por los regatenses en la última Liga Federal.

Por su parte, el Rojo trabajó bajo el mando de Lucas Mazzoni, su nuevo entrenador, y sus colaboradores. El grupo de jugadores realizaron en primera instancia tareas en el gimnasio de musculación, para luego trasladarse al «Fortunato Bonelli» para llevar adelante ejercicios de campo.

Se entrenaron tres de los cuatro refuerzos que llegaron a la institución, Alan de la Rúa, Nicolás Maffei y Noé Grunale; no así Franco Heck, quien se sumará en los próximos días. Además regresó al club el escolta Francisco Soldarini, tras haber jugado los últimos tres años en Sacachispas.

También integran la plantilla de Belgrano los jóvenes Renzo Maffei, Francisco Ochoa, Dante Mazzoni, Alan Luna y Lorenzo Giaccio, por citar algunos nombres.

Mientras tanto, la dirigencia belgranense sigue en la búsqueda de un par de internos, lo que intentará resolver a la brevedad.



BÁSQUET

El Prefederal bonaerense va tomando forma

Los siete representantes de la Asociación de San Nicolás fueron repartidos en dos grupos. En uno estarán Regatas, La Emilia y Sacachispas. Y en otro jugarán Belgrano, Somisa, Defensores y Los Andes.



Independiente de Zárate volverá a cruzarse en el camino de Regatas, como sucediera en la última Liga Federal.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

El de ayer fue un día de novedades en torno al Prefederal, torneo que organizará la Federación Bonaerense de Básquetbol y que dará comienzo el 23 de este mes.

Por la mañana se confirmó que serán 32 los participantes. Y se dieron a conocer los grupos. Habrá una zona de nueve equipos en la Región Sur; y tres serán en la Región Norte, una de siete y dos de ocho.

Los siete representantes de la Asociación de San Nicolás fueron repartidos en dos grupos. En uno estarán Regatas, La Emilia y Sacachispas, junto a Independiente y Defensores Unidos de Zárate y a Atenas y Platense de La Plata. Y en otro jugarán Belgrano, Somisa, Defensores y Los Andes, que tendrán como rivales a Unión Vecinal y Banco Provincia de La Plata, Ciudad de Campana y Costa Brava de General Rodríguez. En el C fueron ubicados Náutico de San Pedro, Boca de Tigre de Escobar, Estudiantes de La Plata, Colón de Chivilcoy, Comunicaciones y Argentino de Pergamino, San Martín y Los Indios de Junín.

En el Grupo A en la jornada inaugural, La Emilia será local de Sacachispas, mientras que Regatas quedará libre (el Náutico hará su estreno en la segunda fecha en Zárate ante Independiente). Los otros choques serán Atenas-Platense y Defensores Unidos-Independiente.

En el B en el arranque de la competencia jugarán Defensores-Belgrano y Somisa-Los Andes. También lo harán Unión Vecinal-Banco Provincia y Ciudad de Campana-Costa Brava. Los encuentros de la restante zona serán San Martín-Los Indios, Estudiantes-Colón, Comunicaciones-Argentino y Náutico-Boca del Tigre. En la Región Sur los competidores serán Kimberley de Mar del Plata, Independiente y Unión y Progreso de Tandil, Estudiantes, Pueblo Nuevo y Racing de Olavarría, Huracán y Pelotas de Tres Arroyos y Basko de Necochea.

Habrá doce plazas en juego para la Liga Federal 2025 (ocho en la Región Norte y cuatro en la Región Sur), aunque no se informó cómo seguirá el certamen al término de la fase regular ni de qué manera se definirá el título.

Fixture

El fixture completo en los grupos de los "nicoleños" es el siguiente: Grupo A: primera fecha (23/8); La Emilia-Sacachispas, Atenas-Platense y CADU-Independiente. Libre: Regatas; segunda fecha (30/8): Independiente-Regatas, Platense-CADU y Sacachispas-Atenas. Libre: La Emilia; tercera fecha (6/9): CADU-Sacachispas, Atenas-La Emilia y Regatas-Platense. Libre: Independiente; cuarta fecha (8/9): Sacachispas-Regatas, Platense-Independiente y La Emilia-CADU. Libre: Atenas; quinta fecha (13/9): Independiente-Saca-

chispas, Regatas-La Emilia y CADU-Atenas. Libre: Platense; sexta fecha (20/9): Atenas-Regatas, La Emilia-Independiente y Sacachispas-Platense. Libre: CADU; séptima fecha (27/9): Platense-La Emilia, Regatas-CADU e Independiente-Atenas. Libre: Sacachispas.

Grupo B: primera fecha (23/8); Defensores-Belgrano, Somisa-Los Andes, Unión Vecinal-Banco Provincia y Ciudad de Campana-Costa Brava; segunda fecha (30/8): Defensores-Somisa, Costa Brava-Los Andes, Banco Provincia-Ciudad de Campana y Belgrano-Unión Vecinal; tercera fecha (6/9): Ciudad de Campana-Belgrano, Unión Vecinal-Defensores, Los Andes-Banco Provincia y Somisa-Costa Brava; cuarta fecha (8/9): Unión Vecinal-Somisa, Belgrano-Los Andes, Defensores-Ciudad de Campana y Banco Provincia-Costa Brava; quinta fecha (13/9): Costa Brava-Belgrano, Los Andes-Defensores, Somisa-Banco Provincia y Ciudad de Campana-Unión Vecinal; sexta fecha (20/9): Ciudad de Campana-Somisa, Unión Vecinal-Los Andes, Belgrano-Banco Provincia y Defensores-Costa Brava; séptima fecha (27/9): Somisa-Belgrano, Banco Provincia-Defensores, Los Andes-Ciudad de Campana y Costa Brava-Unión Vecinal.

Con los mismos choques aunque revirtiendo la localía, la segunda rueda se iniciará el 4 de octubre y se extenderá hasta el 15 de noviembre, cuando llegue a su fin la fase regular.

JUEGOS OLÍMPICOS

Las Leonas avanzaron a semifinales

La selección argentina femenina de hockey, Las Leonas, le ganó 2-0 en los penales australianos a Alemania y se metió en las semifinales de los Juegos Olímpicos de París 2024.

Julietta Jankunas y Zoe Díaz fueron las autoras de los goles, mientras que la arquera argentina, Cristina Cosentino, tuvo una impresionante actuación en la "muerte súbita" para colaborar en el triunfo de sus compañeras.

En el tiempo reglamentario, las alemanas se habían puesto en ventaja en el último cuarto gracias a un penal de Viktoria Huse, mientras que Julieta Jankunas consiguió la igualdad faltando solo un minuto y medio para el final.

En los penales australianos, la arquera argentina Cristina Cosentino tuvo una actuación impresionante, tapando tres de los cuatro remates y forzando que una jugadora alemana errara el otro. Además, Jankunas y Zoe Díaz anotaron para el 2-0 que le dio el boleto a semifinales a Las Leonas.

El rival de Las Leonas en las semifinales será Países Bajos, que derrotó a Gran Bretaña por 3 a 1.

Mientras tanto, China dio la sorpresa al eliminar a Australia.

Las asiáticas, que terminaron cuartas en su zona, vencieron 3-2 a las oceánicas. Enfrentarán en semis a Bélgica, que superó por 2 a 0 a España.

En la rama masculina, las semifinales se jugarán hoy. A las 9.00 se enfrentarán Países Bajos-España y a las 14.00 lo harán India-Alemania.

Otros argentinos

El atleta Elián Larregina ganó su repechaje en los 400 metros llanos y se clasificó para las semifinales, a desarrollarse hoy a las 14.30. Con un tiempo de 45,36 segundos, Larregina se impuso en su serie por encima del francés Gilles Biron y el brasileño Lucas Carvalho, sus más inmediatos perseguidores. El oriundo de Suipacha había entrado al repechaje luego de finalizar sexto en su serie del domingo, con un tiempo de 47,80 segundos.

Por otro lado, José María Larocca junto a su caballo Finn Lente clasificaron para la final de salto en equitación y se metieron entre los 30 mejores (quedó 29°).

La final era hoy a las 5:00 (hora argentina), con un primer recorrido donde aquellos que no cometan faltas pasarán a la segunda ronda, la cual determinará las medallas.

HANDBALL

Milagros Schneider: “Estoy ansiosa por lo que se viene”

La nicoleña viajará en los próximos días a China con la Selección Argentina U18 para disputar el Mundial de Handball de la categoría. “Trabajamos mucho, con mucho esfuerzo”, contó la jugadora de Belgrano, que quedó en la lista definitiva de 16 chicas que representarán al país en la máxima cita.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

De Belgrano de San Nicolás a la Selección Argentina. De la Asbalnor al Mundial U18 de China. Lo que consiguió Milagros Schneider este año es algo muy difícil de lograr: ganarse desde el interior un lugar en una lista de 16 jugadoras, entre las mejores representantes de la Federación Metropolitana.

Desde los 14 años Milagros ingresó al radar de las selecciones juveniles, y se afianzó en 2022 integrando el equipo que se consagró campeón sudamericano en Brasil. Con vistas al Mundial de este año en China, Mili participó en cada convocatoria realizada por el DT Martín Duhau, y se terminó ganando el lugar luego de una última concentración en la que había que darlo todo.

“Fue en las vacaciones de invierno, así que ninguna tenía ni facultad ni escuela y entrenábamos todos los días. Le metimos muy duro y trabajamos mucho, con mucho esfuerzo. Cada una puso la parte que tenía que poner y creo que todas nos merecemos estar acá. Fue un esfuerzo grande”, contó la nicoleña en diálogo con La Deportiva (FM 89.9). “Ya pasaron un poco los nervios; la verdad es que estoy muy ansiosa por lo que se viene y feliz”, expresó.

Jugar en una Liga del interior como la Asbalnor, más allá del enorme crecimiento que ha mostrado en los últimos años, provoca que las y los convocados a los procesos de selecciones arranquen con cierta “desventaja” respecto de los jugadores del ámbito metropolitano.

Pero Milagros Schneider demostró que no hay barrera que no se



La nicoleña viajará con el plantel el fin de semana rumbo a China. HANDBALL ARGENTINA

pueda cruzar.

“Es algo muy entendible eso, y tal vez las chicas de la Metropolitana, como las ven casi siempre en todos los partidos que juegan allá, pueden estar un poco más ‘relajadas’ en las concentraciones.

Las chicas del interior cuando vamos a Buenos Aires queremos dar todo el

mayor esfuerzo, y la frustración es más grande cuando las cosas no salen bien. Es como que te pueden ganar los nervios y la ansiedad porque no te ven jugar siempre, y tenés una semana para dar lo mejor y mostrar todo lo que podemos hacer. Siento que todas dimos todo y todas nos merecemos estar ahí”, señaló la nicoleña de 17 años.

Respecto de las principales diferencias que puede encontrar en el nivel de las chicas de Femebal y las del interior, Milagros opinó que “acá en lo que se ve en Buenos Aires es la rapidez del juego, el contraataque, cómo suben rápido, cuando la defensa hace algo mal y te meten el gol, o cosas así; es un juego mucho más rápido y tenés

que usar más la mente en esos casos, y no equivocarte tanto”.

Hora de viajar

El Mundial se disputará en Chuzhou (China) desde el 14 al 25 de este mes. La selección viajará el 10, buscando llegar al debut sin los efectos del jet lag (hay 10 horas de diferencia) y con algunos entrenamientos encima. El debut será el miércoles 14 contra Hungría; luego chocarán con Noruega el viernes 16, y cerrarán el grupo ante Kazajistán el sábado 17.

“Tenemos un equipazo, confío en las compañeras que tengo, pero sabemos que va a ser un grupo muy difícil”, analizó Milagros. “Hungría y Noruega sabemos que son equipos muy duros, y que tenemos que ir con las cosas bien claras”, agregó.

En este plantel, la nicoleña se re-encontró con varias compañeras con las que lograron el Sudamericano de Cadetes en 2022. “Es muy lindo volver a encontrarnos, porque esto es una progresión que ya viene de hace tiempo”, dijo.

Sobre sus habituales convocatorias a la Selección y el sueño de poder dedicarse al handball profesionalmente, la nicoleña reconoció que le encantaría. “Al deporte yo lo tengo como algo primordial en mi vida, pero también hay muchas cosas que planear; irme a otro lado a jugar sería muy lindo para mi crecimiento personal, pero obviamente también tengo acá a mi familia, a mis amigos, y creo que me costaría mucho salir”. De todas formas, contó: “Tener una oportunidad así sería un sueño, me alegraría un montón. Y mi familia y amigos me apoyarían”.


MAS SHIPPING Ltd.
Agencia Marítima
Argentina

 **336-4027194 San Nicolás**
3476-432432 Pto. San Martín

Condenaron a prisión perpetua a los dos hampones involucrados en el crimen de Liguori

En el mediodía de este lunes, desde el Tribunal Oral en lo Criminal notificaron a las partes del veredicto condenatorio para Fernando Aita Valiente y Marcelo Damián Barrionuevo al ser considerados coautores penalmente responsables del delito de homicidio *criminis causa*.

En el mediodía de este lunes, el Tribunal Oral en lo Criminal de Pergamino condenó a prisión perpetua a Fernando Aita Valiente y Marcelo Damián Barrionuevo, declarados coautores penalmente responsables del homicidio *criminis causa* de Fernando Liguori. La sentencia, dictada por los jueces Guillermo Burrone, Carlos Picco y Alejandro Salguero, fue unánime. El veredicto se dio a conocer tras cuatro días de intensos debates, durante los cuales se presentaron pruebas concluyentes que incriminaban a los acusados no solo en el asesinato de Liguori, sino también en una serie de robos cometidos en diversos puntos de la ciudad y en una estación de servicio. Los hechos ocurrieron el 31 de marzo de 2022. Ese día, alrededor de las 15:15, los acusados se dirigieron a la zona rural de Fontezuela con la intención de robar animales. Al no lograr su objetivo, comenzaron a circular por un camino rural paralelo a la Ruta Nacional 8. Fue allí donde se encontraron con Liguori y su compañera, ambos ciclistas. Tras cruzarlos, Aita Valiente y Barrionuevo decidieron robar las bicicletas de las víctimas. Al ser sorprendidos, Liguori y su com-



Los culpables recibieron condenas por distintos hechos en los que se encontraban incriminados.

pañera intentaron huir. Los atacantes les dispararon con un arma calibre 9 mm, alcanzando a Liguori en la espalda. Pese a los esfuerzos de su esposa por auxiliarlo, Liguori falleció a causa del disparo. La autopsia reveló que Liguori murió por un paro cardiorrespiratorio trau-

mático debido a un shock hipovolémico provocado por el disparo, el cual atravesó su pulmón izquierdo. Los testimonios de los testigos presenciales y las pruebas forenses confirmaron la secuencia de los hechos, apuntando a la responsabilidad directa de los condenados.

El fallo fue recibido con alivio y tristeza por parte de los familiares y amigos de la víctima. La condena a prisión perpetua para Aita Valiente y Barrionuevo marca el cierre de un doloroso capítulo y la reafirmación del compromiso del sistema judicial con la justicia y la verdad.

● fúnebres

PARTICIPACIÓN

Romero, Juan Carlos (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos el 4 de agosto de 2024 a los 79 años de edad. Su esposa: Nieves del Carmen Venegas. Sus hijos: Viviana y Gustavo Romero. Sus hijos políticos: Sergio Bove y Silvia Viviana Tarabolli. Sus nietos: Ivonne, Uriel Bove, Rocío y Romina Romero. Familiares y amistades participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados en el Cementerio Municipal de San Nicolás ayer a las 9:00. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservices.net

Balacera en Granadero Baigorria: un hombre herido

Un hombre resultó herido de bala en la mañana de este lunes en inmediaciones de Pasaje Santiago y Brasilia, en Granadero Baigorria. Si bien se desconocen las circunstancias, la víctima alcanzó a decir que había recibido los disparos en el marco de un presunto intento de robo. De acuerdo a la información recolectada por Rosario3, Juan C. fue trasladado en un auto particular hasta

el Hospital Eva Perón de Granadero Baigorria, donde ingresó con impactos de bala en el abdomen, en una mano y en una pierna.

La víctima llegó a pedir auxilio a un vecino al que le golpeó la puerta de su casa para decirle que lo habían atacado en un asalto. Investigadores policiales buscan establecer cómo fue la mecánica del hecho y si hay cámaras de videovigilancia que ha-

yan podido capturar la situación.

Algunos datos aportados por testigos indicaron a la policía que el agresor vestía pantalón negro y remera gris. Por el momento no hay detenidos.

En tanto, el domingo en plena tarde se registró un ataque a tiros en Soldado Aguirre y Buenos Aires de Villa Gobernador Gálvez. El saldo fueron dos jóvenes heridos.

Según los escasos datos que trascendieron, los agresores se movilizaban en moto y dispararon sobre las víctimas. Facundo Uriel R. (19) recibió un impacto en el tórax y su amigo una herida en un codo. En el hospital se registraron disturbios y la presencia de dos personas armadas. Posteriormente, Facundo R. fue derivado al HECA, donde continúa internado.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO**: Francia 356 Tel. 4428597

Exequial SERVICE S.A.

Casa Lasalle Fundada en 1852

Cocherías San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

● el clima

HOY

Lluvias aisladas

Mínima: 14°
Máxima: 18°



MIÉRCOLES

Nublado.

Mínima: 9° Máxima: 16°



JUEVES

Nublado.

Mínima: 6° Máxima: 11°



● el sol



Salida:
7.48



Puesta:
18.28

● la luna



Nueva
4/8/24

Creciente
12/8/24



Llena
19/8/24



Menguante
26/8/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.15 C.	San Lorenzo	0.90 B.
Iguazú	6.70 B.	Rosario	0.91 B.
Formosa	1.10 B.	Villa Constitución	0.69 C.
Posadas	9.92 C.	San Nicolás	0.77 C.
Corrientes	1.54 B.	Ramallo	0.60 C.
Paraná	0.76 B.	San Pedro	0.72 C.
Santa Fe	1.06 B.	Baradero	0.75 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. Tel. 3416900828

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL DUARTE. San Nicolás, julio de 2024. P3 e: 05-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4,

Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARGARITA INÉS LESCANO. San Nicolás, julio de 2024. P3 e: 05-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N°2, Secretaría Única, del Depto. de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RUBÉN OSVALDO PEÑALBA. San Nicolás, mayo de 2024. P3 e: 05-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MILAN MARTHA MANUELA. San Nicolás, julio de 2024. P1 e: 05-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO MARIO SPACCASASSI y GLADYS ELENA PISANI. San Nicolás, 2024. P3 e: 05-08-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRISTIAN FABIÁN ARMOA. Ramallo, 10 de julio de 2024. P3 e: 05-08-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, ANDINO ESTELA ESTHER, para que lo acrediten. San Nicolás, junio de 2024. P3 e: 05-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia N° 3, de San Nicolás, en autos DE ANGELIS ADINA S/SUCESIÓN AB INTESTATO, Expte. 6945-2024, cita y emplaza a herederos y acreedores de ADINA DE ANGELIS por el término de treinta días. San Nicolás, julio de 2024. P3 e: 05-08-24

El presidente Javier Milei recibió al “Maligno” Torres, el argentino que ganó la medalla de oro en París

El encuentro fue al mediodía en la Casa Rosada y ambos se asomaron al balcón para mostrar la presea dorada. El atleta que ganó la competencia de BMX en estilo libre llegó el domingo a la noche al país. El deportista nacido en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, es hijo de padres argentinos, y está nacionalizado, residiendo en Córdoba.



Milei posa en su despacho con José Torres (izquierda) y el entrenador Mamiliano Benadía.

El presidente Javier Milei recibió cerca del mediodía al atleta argentino José “Maligno” Torres Gil, quien el 31 de julio obtuviera para la Argentina la primera medalla de oro en los Juegos Olímpicos de París, al imponerse en la competencia de estilo libre de BMX.

El deportista que nació en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, pero que es hijo de padres argentinos, está nacionalizado y reside en Córdoba, arribó anoche a Ezeiza desde la capital francesa. Torres, de 29 años, fue a la Casa Rosada acompañado por su entrenador Maximiliano Benadía. Participó de la reunión el jefe de Gabinete, Guillermo Francos y finalmente no se pudo acercarse al secretario de Turismo, Ambiente y Deportes, Daniel Scioli, quien debió encabezar el Travel Sale en el centro porteño, en Suipacha 1111. Torres, luego del encuentro que duró más de 40 minutos, salió al balcón junto al presidente para mostrar su medalla. Durante más de dos minutos saludaron a los ocasionales transeúntes que pasaban por la Plaza de Mayo en ese momento. Varios lo vivaron y en un momento Milei les dijo que su visitante “tiene vergüenza” pero que “acá tenemos a un crack”. Unos minutos más tarde, en contacto con la prensa acreditada, contó que el encuentro se dio en un marco “descontracturado” y si bien reconoció que “falta mayor apoyo para el deporte en general y veremos si con este asunto de las medallas se empieza a invertir un poco más”, no se atrevió a pedir la construcción de más pistas de BMX porque “es la primera vez que nos ve-

mos” aunque dijo que le prometieron otra charla en la que traerá de regalo “un par de latas de Monster (una bebida energizante) de café, que él toma el mango loco, así que cuando venga le traigo”.

En un video que difundió el vocero presidencial Manuel Adorni se puede observar cómo fue el saludo, que incluyó un fuerte abrazo de bienvenida. “Felicitaciones, un placer verte a vos, alguien que llegó a la cima”, lo recibió el jefe de Estado en su despacho. El ciclista le respondió que no había viajado “con muchas expectativas, hicimos lo que pudimos” y Milei, sonriente, le dijo “menos mal, sino ¿qué quedaba, la (medalla) intergaláctica?”. Con mucha timidez el atleta comentó lo “difícil” de la competencia que había afrontado.

Hicieron una recorrida por diferentes sectores de la Casa de Gobierno como el Salón de los Bustos. Más tarde se acercó con enorme humildad a la puerta de Balcarce 24 donde decenas de personas se acercaron para sacarse una selfie, mientras lucía la medalla colgada de su cuello. “Pesa bastante, como medio kilo, pero es un orgullo llevarla”, comentó entre risas.

Apenas un rato antes había contado que, a pesar del cansancio, es posible que tenga que volver a París donde sería el abanderado argentino en el cierre de los Juegos Olímpicos. Y que ahora viajará a Córdoba para ver a su familia. “Mi mamá seguramente me espere con una torta de tres leches”, confesó quien en varios reportajes admitió su debilidad por “los dulces”.

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

AMEFARMA SCS, Mitre 200.

GARETTO, Morteo y España. Tel. 4424849

LILIANA LATORRE, Ameghino 347. Tel. 4452145

PONCE, Juramento 1445. Cel. 154572034

RASETTO, Viale 401. Tel. 4430050

SAN NICOLAS Cochabamba 357

“ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...8291	8) ...3392	15) ...5345
2) ...8299	9) ...6968	16) ...7464
3) ...6766	10) ...7966	17) ...2546
4) ...8201	11) ...0289	18) ...2990
5) ...9605	12) ...9292	19) ...7643
6) ...5575	13) ...6817	20) ...7598
7) ...0191	14) ...8861	

● quiniela nacional vespertina

1) ...8080	8) ...6593	15) ...0808
2) ...3067	9) ...8346	16) ...2704
3) ...2992	10) ...0202	17) ...4976
4) ...5031	11) ...5687	18) ...7038
5) ...8012	12) ...6014	19) ...0217
6) ...9081	13) ...7623	20) ...9459
7) ...0971	14) ...1972	

● quiniela nacional nocturna

1) ...8430	8) ...2009	15) ...1019
2) ...2479	9) ...2402	16) ...8893
3) ...8443	10) ...6364	17) ...8426
4) ...2709	11) ...1864	18) ...2821
5) ...2990	12) ...7828	19) ...2327
6) ...3044	13) ...8794	20) ...7427
7) ...7406	14) ...2486	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...3764	8) ...7525	15) ...5391
2) ...7865	9) ...2501	16) ...7294
3) ...4112	10) ...1310	17) ...3299
4) ...9937	11) ...9238	18) ...8318
5) ...0469	12) ...4081	19) ...3653
6) ...9093	13) ...3233	20) ...5500
7) ...2642	14) ...6587	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...5416	8) ...3894	15) ...2162
2) ...3341	9) ...6154	16) ...6796
3) ...5864	10) ...4124	17) ...6727
4) ...0454	11) ...8349	18) ...8299
5) ...1038	12) ...2847	19) ...5488
6) ...7504	13) ...2247	20) ...7973
7) ...5058	14) ...8700	

● quiniela Buenos Aires nocturna

1) ...0125	8) ...1323	15) ...3478
2) ...2421	9) ...1167	16) ...5704
3) ...1064	10) ...7016	17) ...0290
4) ...5963	11) ...9924	18) ...0348
5) ...3773	12) ...7316	19) ...3275
6) ...5839	13) ...1513	20) ...2318
7) ...3807	14) ...1312	

● quiniela Mendoza nocturna

1) ...1017	8) ...8952	15) ...7374
2) ...9535	9) ...6863	16) ...4263
3) ...2977	10) ...0209	17) ...6733
4) ...4043	11) ...2061	18) ...4847
5) ...3299	12) ...7828	19) ...4649
6) ...5393	13) ...5119	20) ...9192
7) ...1056	14) ...5335	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...7338	8) ...0858	15) ...1254
2) ...4536	9) ...9764	16) ...5760
3) ...2872	10) ...0840	17) ...7775
4) ...7894	11) ...2595	18) ...5022
5) ...4665	12) ...9462	19) ...3263
6) ...2028	13) ...3642	20) ...3419
7) ...4345	14) ...9197	

SELFIES EXTREMAS

La búsqueda de la foto perfecta está cobrando vidas en el mundo

El aumento de muertes por selfies refleja la peligrosa búsqueda de la foto perfecta. Desde 2008, se han registrado 379 fallecimientos por autofotos, con caídas, ahogamientos y accidentes de transporte como las principales causas. *Influencers* se han precipitado desde acantilados y edificios por imprudencia.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En la era digital, la búsqueda de la selfie perfecta ha alcanzado un nivel alarmante, con trágicas consecuencias. Según un estudio de la Fundación iO, una persona muere cada 13 días intentando capturar en situaciones extremas. Desde 2008, se han registrado 379 muertes relacionadas con selfies, con caídas, ahogamientos y accidentes de transporte como las principales causas.

La reciente tragedia de la joven influencer Moe Sa Nay, quien falleció el 22 de julio al caer de un acantilado en Birmania mientras intentaba tomarse una foto, resalta la necesidad urgente de concienciación sobre este fenómeno mortal.

Los datos indican que la India es el país más afectado, seguido por Estados Unidos, Rusia y Brasil. En India, se han implementado "zonas de no-selfie" en lugares peligrosos, pero muchos ignoran estas advertencias en su búsqueda de reconocimiento en redes sociales.

La moda de los selfies extremos ha llevado a personas a tomar riesgos inaceptables, lo que ha sido calificado por algunos expertos como una "epidemia de selfies mortales".

La obsesión por los "me gusta" y la validación externa se ha vuelto especialmente peligrosa para los jóvenes, cuyas vidas están en riesgo por una foto impactante.

El caso de Moe Sa Nay es solo un ejemplo de un patrón más amplio. La influencer de 14 años estaba de vacaciones en Birmania con amigos cuando intentó capturar una cascada, cayendo a las aguas y perdiendo la vida.

"Murió porque no podía salir. Intentaron rescatarla, pero fue muy difícil sacarla", comentó un miembro del equipo de rescate al Daily Mail.

Otras historias

Lamentablemente, Moe no es la única víctima. En mayo de 2024, Aanvi Kamdar, otra influencer india, también falleció tras caer de un acantilado en Goa mientras tomaba una selfie.

Inessa Polenko, una influencer rusa, murió en abril de 2024 al cruzar una barrera de seguridad en un mirador en Georgia, cayendo 52 metros.

Estas tragedias han resaltado la falta de percepción del riesgo que acompaña a la cultura de los selfies extremos.

El influencer italiano Giorgi Janelidze, conocido como Tzane, perdió



la vida en marzo mientras exploraba casas abandonadas en Calabria, cayendo al vacío desde un balcón.

Estos incidentes ponen de manifiesto un patrón: la búsqueda de la foto perfecta se convierte en una trampa mortal.

La psicología

El fenómeno de los selfies letales plantea preguntas sobre la psicología de quienes se arriesgan. La mayoría de las víctimas son jóvenes, y un 57,74% son hombres. La presión so-

cial para mostrar valentía y aventura puede llevar a decisiones imprudentes. "La ceguera de selfie", donde la concentración en la foto disminuye la percepción del peligro, es una explicación común que los expertos ofrecen para estos accidentes.

La tecnología también juega un papel crucial. Los smartphones han facilitado la captura de selfies espectaculares, pero también han fomentado el comportamiento arriesgado.

Sin embargo, algunas aplicaciones están comenzando a utilizar inteligencia artificial para detectar situaciones de riesgo y alertar a los usuarios antes de que sea demasiado tarde.

Prevención y concienciación

Frente a esta crisis, gobiernos y organizaciones han comenzado a implementar campañas de concienciación. Se busca educar a los jóvenes sobre los riesgos de las selfies extremas y la importancia de la seguridad.

"Los viajeros deben leer las advertencias de seguridad en las zonas turísticas y aplicar el sentido común", aconsejan desde la Fundación iO.

Las barreras de seguridad y señalizaciones claras en áreas peligrosas son algunas de las medidas adoptadas en países como India.

El debate sobre la responsabilidad de las redes sociales en esta crisis es intenso. Mientras algunas plataformas han implementado advertencias sobre selfies peligrosas, muchos critican que estas medidas son insuficientes.

La búsqueda de "likes" y seguidores ha llevado a la normalización de conductas de riesgo, poniendo en peligro a millones de usuarios en todo el mundo.

inolvidable

MIRÁS EL RETROVISOR DE TU VIDA Y SOLO FALTA EL VIEJO WINCO, TUS DISCOS DE VINILO Y AQUELLA NOVECITA CON SU TOCA...

SABADOS DE 09.00 A 13.00

CONDUCCIÓN: JUAN CARLOS BREGY

RADIOU 89.9 SAN NICOLAS